



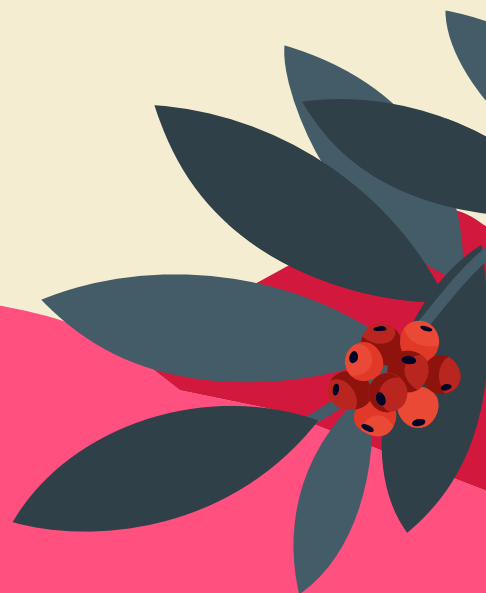
PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

- Estados Financieros intermedios consolidados condensados por el periodo de seis meses comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2025 y el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2024.



Juan Valdez®

PROCAFECOL



PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Índice

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Informe de Revisor Fiscal.....	1
Estados de Situación Financiera Intermedios Consolidados Condensados	3
Estados de Resultados Integrales Intermedios Consolidados Condensados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Consolidados Condensados	5
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados	6
Comentarios de la gerencia para el segundo trimestre de 2025	7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1 Información general y operaciones	9
2 Bases de presentación.....	12
3 Políticas contables significativas	13
4 Juicios y estimaciones contables.....	14
5 Combinaciones de negocios y plusvalía	15
6 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto.....	18
7 Transacciones con partes relacionadas y asociadas, neto	20
8 Inventarios Neto	24
9 Impuestos	24
10 Propiedad planta y equipo, neto	32
11 Activos por derecho de uso, neto.....	35
12 Inversiones en asociadas.....	37
13 Obligaciones financieras	39
14 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	41
15 Patrimonio	42
16 Ingresos de actividades ordinarias	43
17 Costos de ventas	48
18 Gasto por beneficios a empleados.....	48
19 Gastos de administración.....	48
20 Gastos de ventas.....	49
21 Otros ingresos.....	50
22 Otros gastos	50
23 Ingresos financieros.....	51
24 Costos financieros	51
25 Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas, asociadas y negocios conjuntos contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial.....	52
26 Instrumentos financieros	52
27 Compromisos y contingencias	59
28 Eventos subsecuentes	61
29 Reclasificaciones.....	61
Certificado a los Estados Financieros Consolidados	62



**Shape the future
with confidence**

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia Consolidada

Señores:

Asamblea de Accionistas de

Promotora de Café Colombia S.A. y sus Subsidiarias

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Promotora de Café Colombia S.A. y sus subsidiarias (Pod Col Coffee Ltda ,NFCGC Investments INC, Procafecol Mena Holdings LTD y Cafescol Tiendas S.L.), en adelante “El Grupo” que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 30 de junio de 2025, los correspondientes estado de resultados integrales intermedios consolidados condensados, el estado de cambios en el patrimonio intermedio consolidado condensado y de flujos de efectivo intermedio consolidado condensado por el período de seis meses terminado en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados condensados que incluyen información sobre las políticas contables materiales. La Administración del Grupo es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia consolidada, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia consolidada condensada, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia consolidada adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Grupo al 30 de junio de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia consolidada adjunta al presente informe.

Stephany Andrea Mariño Pérez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

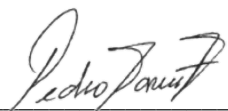
Bogotá, Colombia
14 de agosto de 2025

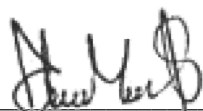
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En miles de pesos colombianos)



	NOTA	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo		23.934.455	19.276.261
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	79.593.565	65.771.227
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas, neto	7	6.582.068	10.121.273
Inventarios	8	85.942.228	76.410.326
Activos por impuestos corrientes	9	19.914.706	20.245.452
Otros activos, neto		2.052.481	2.268.159
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		218.019.503	194.092.698
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo, neto	10	96.664.614	97.389.560
Activos por derecho de uso, neto	11	113.292.862	117.216.419
Activos intangibles y plusvalía, neto		4.349.506	5.175.514
Inversiones en asociadas	12	12.742.851	12.876.576
Negocios conjuntos		1.874.042	1.443.744
Otros activos financieros		10.125.286	10.054.456
Activos por impuestos diferidos, neto	9	4.788.678	4.903.518
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		243.837.839	249.059.787
TOTAL ACTIVOS		461.857.342	443.152.485
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	13	38.976.992	30.997.576
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	84.762.190	78.421.131
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	7	6.976.875	4.054.694
Beneficios a los empleados		13.131.218	17.126.989
Pasivos por impuestos corrientes	9	7.439.343	10.130.071
Pasivos financieros por arrendamientos	11	29.160.104	26.719.645
Ingreso diferido		2.601.210	2.859.311
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		183.047.932	170.309.417
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	13	94.292.559	94.980.918
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	7	14.366.170	14.000.851
Pasivos financieros por arrendamientos	11	91.791.671	96.970.236
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		200.450.400	205.952.005
TOTAL PASIVOS		383.498.332	376.261.422
PATRIMONIO			
Capital social	15	91.611.810	91.611.810
Prima de emisión		48.587.845	48.587.845
Resultados acumulados		(34.039.103)	(47.657.533)
Otro resultado integral		(34.324.048)	(33.734.101)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		71.836.504	58.808.021
Participaciones no controladoras		6.522.506	8.083.042
TOTAL PATRIMONIO		78.359.010	66.891.063
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		461.857.342	443.152.485

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros Consolidados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe 14 de agosto de 2025)

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

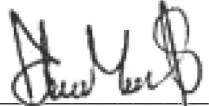
(En miles de pesos colombianos)



	Nota	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
		2025	2024	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	16	445.059.282	375.802.793	233.775.806	190.072.503
Costos de ventas	17	(190.693.208)	(160.706.724)	(103.031.812)	(80.926.879)
GANANCIA BRUTA		254.366.074	215.096.069	130.743.994	109.145.624
Gastos por beneficios a empleados	18	(74.970.815)	(71.125.501)	(39.551.150)	(35.576.524)
Gastos de administración	19	(14.179.959)	(16.520.698)	(5.865.425)	(8.598.505)
Gastos de ventas	20	(127.289.620)	(105.411.603)	(69.091.973)	(54.794.334)
Otros ingresos	21	11.403.218	7.872.840	6.867.379	5.249.787
Otros gastos	22	(11.665.133)	(4.601.984)	(5.853.963)	(1.879.486)
GANANCIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		37.663.765	25.309.123	17.248.862	13.546.562
Ingresos financieros	23	288.982	1.230.049	110.158	54.550
Costos financieros	24	(19.979.610)	(19.858.199)	(10.167.270)	(9.994.351)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	25	1.054.806	1.593.750	805.258	923.811
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		19.027.943	8.274.723	7.997.008	4.530.572
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	9	(7.857.653)	(3.076.049)	(3.520.312)	(2.172.273)
Corriente		(7.742.813)	(1.638.405)	(4.354.701)	(816.292)
Diferido		(114.840)	(1.437.644)	834.389	(1.355.981)
RESULTADO DEL EJERCICIO		11.170.290	5.198.674	4.476.696	2.358.299
OTRO RESULTADO INTEGRAL:					
Participación en otro resultado integral de las asociadas		54.743	(20.866)	-	(1.538)
Diferencia en cambio en transacciones con moneda extranjera		(674.633)	42.989	(75.511)	1.111.760
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		(619.890)	22.123	(75.511)	1.110.222
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		10.550.400	5.220.797	4.401.185	3.468.521
UTILIDAD DEL AÑO ATRIBUIBLE A:					
Propietarios de la controladora		12.728.173	5.187.464	5.194.685	2.353.792
Participaciones no controladoras		(1.557.883)	11.210	(717.989)	4.507
Total		11.170.290	5.198.674	4.476.696	2.358.299
TOTAL RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:					
Propietarios de la controladora		12.110.587	5.210.107	5.119.783	3.464.337
Participaciones no controladoras		(1.560.187)	10.690	(718.598)	4.184
Total		10.550.400	5.220.797	4.401.185	3.468.521

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios Consolidados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2025)

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)



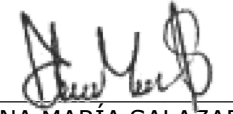
Atribuible a los propietarios de la controladora

Resultados acumulados

	Capital social	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Ajuste aplicación por primera vez NCIF	Total Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	87.938.480	35.425.569	(102.364.336)	35.179.558	(67.184.778)	(33.935.202)	22.244.069	(12.016)	22.232.053
Ganancia del ejercicio	-	-	5.187.464	-	5.187.464	-	5.187.464	11.210	5.198.674
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	22.643	22.643	(520)	22.123
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	381.162	381.162	(71.804)	309.358	-	309.358
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2024	87.938.480	35.425.569	(97.176.872)	35.560.720	(61.616.152)	(33.984.363)	27.763.534	(1.326)	27.762.208
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	91.611.810	48.587.845	(83.203.801)	35.546.268	(47.657.533)	(33.734.101)	58.808.021	8.083.042	66.891.063
Ganancia del ejercicio	-	-	12.728.173	-	12.728.173	-	12.728.173	(1.557.883)	11.170.290
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(617.586)	(617.586)	(2.304)	(619.890)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	890.257	27.639	917.896	(349)	917.547
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2025	91.611.810	48.587.845	(70.475.628)	35.546.268	(34.039.103)	(34.324.048)	71.836.504	6.522.506	78.359.010

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros Consolidados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2025)

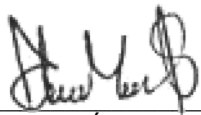
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - (Método Directo)
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)



	Al 30 de junio 2025	Al 30 de junio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	432.386.500	372.672.195
Otros cobros por actividades de operación	-	8.285
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(301.523.591)	(258.929.125)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(80.745.763)	(76.826.030)
Otros pagos por actividades de operación	(8.413.602)	(9.905.949)
Intereses pagados	(9.886.062)	(11.025.203)
Impuestos pagados	(10.102.795)	2.381.547
Otras (salidas) de efectivo	(70.830)	(24.467)
Flujos netos de efectivo provisto por (utilizados en) las actividades de operación	21.643.857	18.351.253
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Intereses recibidos	286.108	144.196
Dividendos recibidos de las asociadas	-	829.607
Compras de otros activos a largo plazo	(1.943.167)	(1.671.657)
Compras de propiedades, planta y equipo	(9.510.579)	(8.593.740)
Compras de activos intangibles	-	(9.650)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	2.755.043	-
Flujos netos de efectivo provisto por (utilizados en) actividades de inversión	(8.412.595)	(9.301.244)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Importes procedentes de préstamos	20.217.582	35.535.259
Reembolsos de préstamos	(10.891.360)	(19.792.212)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(21.008.511)	(17.854.045)
Flujos netos de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(11.682.289)	(2.110.998)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	3.109.221	(285.201)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	4.658.194	6.653.810
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	19.276.261	14.846.130
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	23.934.455	21.499.940

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros Consolidados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S
(Véase mi informe del 14 de agosto
de 2025)

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Comentarios de la gerencia de Procafecol S.A. y sus subsidiarias para el segundo trimestre de 2025

En el periodo acumulado a 2025 Procafecol S.A y sus subsidiarias tuvieron un incremento del 18% en los ingresos por actividades ordinarias y del 49% en la ganancia por actividades de operación frente al mismo periodo del año anterior.

- A junio de 2025 los ingresos por actividades ordinarias ascendieron a \$445.059 millones de pesos.
- La ganancia por actividades de operación fue de \$37.664 millones de pesos.
- La ganancia del ejercicio fue de \$11.170 millones de pesos.

Bogotá, agosto 2025 – El primer semestre del año representó importantes retos para Procafecol y sus subsidiarias, durante el cual se enfocaron los esfuerzos en continuar fortaleciendo el posicionamiento de la marca Juan Valdez® y en generar valor para los caficultores colombianos. A pesar de un entorno económico global altamente incierto, marcado por tensiones comerciales y conflictos de orden público que acentuaron los desafíos relacionados con el crecimiento económico y la inflación, se logró avanzar en el cumplimiento de este propósito.

En el caso de Colombia, las proyecciones de crecimiento económico para 2025 también han sido ajustadas a la baja, pasando del 2,9% al 2,6% (Banrep). Este ajuste se da en un contexto en el que el banco central mantiene un enfoque históricamente conservador, manteniendo la tasa de interés de referencia en el 9,25%, contribuyendo a la reducción de la inflación al 4,8% en junio (DANE).

Así mismo, persisten importantes desafíos en el ámbito fiscal, evidenciados en la rebaja de la calificación de Standard & Poor's de la deuda soberana de Colombia, pasando de BB+ a BB con perspectiva negativa, impactando negativamente en el costo de financiamiento de la deuda pública y ejerciendo presión adicional sobre la tasa de cambio.

A pesar de este contexto de incertidumbre, resulta destacable mencionar que Procafecol S.A. y sus subsidiarias presentaron resultados positivos durante el primer y el segundo trimestre del año, demostrando su compromiso por generar valor a los caficultores colombianos y enfocando sus esfuerzos en continuar potenciando la marca Juan Valdez® como líder en el mercado nacional e internacional. Así las cosas, en el primer semestre del año, la compañía y sus subsidiarias alcanzaron un crecimiento de los ingresos operacionales del 18% con respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de \$375.803 millones de pesos a \$445.059 millones de pesos.

Con respecto al canal de tiendas, las ventas registraron \$226.555 millones de pesos (+9% Vs 1S24), impulsado por el incremento de la factura promedio y el aumento, especialmente en el segundo trimestre, de las transacciones totales y comparables.

Por su parte, el canal moderno de consumo masivo tuvo ventas por \$52.464 millones de pesos (+14% Vs 1S24) y continúa siendo líder en el segmento de café premium. Esto se logró mediante la consolidación y el fortalecimiento del portafolio de clientes actuales.

En el canal tradicional de consumo masivo, las ventas de café Juan Valdez en tiendas de barrio ascendieron a \$23.378 millones de pesos (+54% Vs 1S24), resultado obtenido gracias al fortalecimiento comercial con los clientes actuales y la apertura de nuevos distribuidores regionales.

El canal institucional también presentó resultados positivos alcanzando ventas por \$13.309 millones de pesos (+11% Vs 1S24) como resultado del mantenimiento de las cuentas actuales y la codificación de nuevos clientes.

El canal internacional registró ventas en dólares por USD 19,5 millones (+28% Vs 1S24). Este buen desempeño se explica por un incremento en ventas de todos nuestros canales, así: i) segmento de consumo masivo +20%, ii) tiendas +29% y iii) canal institucional +100%. Es importante resaltar que este desempeño esta apalancado por la expansión de portafolio en cadenas existentes y la codificación

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

de clientes importantes en mercados como EE. UU., Perú, Brasil Qatar y Rumania, así como la ejecución de alianzas y acuerdos comerciales estratégicos.

Vale la pena destacar algunos hitos relevantes que se alcanzaron durante este periodo como: i) apertura de la tienda Palma de Mallorca, la cual se convierte en la primera tienda en un aeropuerto europeo, ii) se logró llegar al centro comercial más grande del mundo ubicado en Dubai con la apertura de una tienda en dicho país, iii) en línea con el plan de expansión se consolidó el crecimiento en el mercado estadounidense a través de la apertura de la tienda Wynwood, y iv) la participación en la feria asiática Expo Osaka.

En cuanto a las ventas consolidadas de NFCGC, subsidiaria de Procafecol S.A que opera en territorio estadounidense, durante el primer semestre se obtuvo un crecimiento del 11% frente al mismo periodo del año anterior, apalancado principalmente por el buen comportamiento de los canales de ecommerce y consumo masivo. Se destaca el ingreso de nuestros productos a nuevas cadenas de supermercados que operan en el nordeste y medio oeste, las cuales ofrecen café premium colombiano a consumidores que buscan cafés de alta calidad.

En nuestra operación en España es importante destacar que desde marzo 2025 Procafecol viene fortaleciendo la posición de la marca en Europa con la subsidiaria Cafescol y la alianza anunciada con el Grupo Trinity.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias cuentan con un total de 643 tiendas activas, de las cuales 374 se encuentran en territorio colombiano y 269 en el exterior, y tiene presencia en 17.539 puntos de venta de grandes superficies en Colombia y el mundo, y 99.087 tiendas de barrio en Colombia.

En cuanto a la ganancia por actividades de operación, la empresa presentó un crecimiento del 49% alcanzando los \$37.664 millones de pesos en el acumulado a junio de 2025, lo que se tradujo en un incremento de 1,7 puntos porcentuales en el margen operacional, ubicándose en un 8%. Este aumento se dio por el buen comportamiento de las ventas de todos los canales y la mejora en la eficiencia de los gastos operacionales y administrativos, frente al año anterior y frente a lo presupuestado.

Finalmente, durante el primer semestre, el resultado del ejercicio de Procafecol S.A. y sus subsidiarias aumentó en \$5.971 millones de pesos (+115% Vs 1S24), al pasar de \$5.199 millones de pesos a \$11.170 millones de pesos.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1 Información general y operaciones

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – Procafecol S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 5559, de noviembre 19 de 2002, de la Notaría Sexta de Bogotá, con duración hasta 19 de noviembre de 2052. Mediante asamblea extraordinaria de accionistas del 28 de noviembre de 2022 se dio la autorización para la ampliación de la vigencia de la sociedad hasta el 2102. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, crear tiendas de café para administración directa o a través de terceros, otorgar franquicias de las tiendas de café, vender bebidas de café, café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional e internacional, vender artículos de mercadeo relacionados con el café, y/o con las marcas comerciales utilizadas por la sociedad, así como licores de café y bebidas de otras clases y denominaciones que tengan o no contenido alcohólico, tales como rones, cervezas y demás. Crear restaurantes y/o prestar servicios de restaurante, preparación, producción, venta, transformación y conservación de alimentos y bebidas, así como la comercialización y distribución de los mismos, junto con el expendio de todo tipo de comidas servidas a la mesa, bien sea con el acompañamiento, o no, de bebidas alcohólicas, y todas las actividades conexas indicadas en los documentos legales.

La Compañía fue constituida mayoritariamente por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (en adelante la Federación), institución de carácter gremial sin ánimo de lucro, integrada por los productores de café acreditados del país, actualmente el principal accionista. Procafecol S.A fue constituida con el fin de desarrollar el objetivo planteado en su plan estratégico, consistente en generar valor agregado al café colombiano, escalando en la cadena comercial para llegar directamente al consumidor final a través del desarrollo de productos con valor agregado.

El 18 de abril de 2005, mediante resolución No. 244, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la oferta pública de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto emitidas por Procafecol S.A. Esta resolución empezó a surtir plenos efectos desde el 2 de mayo de 2005, fecha a partir de la cual se encuentra sujeta al control exclusivo de esta Superintendencia y debe dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas por las normas del mercado público de valores para sus emisores.

1.1 Subsidiarias – Al 30 de junio del 2025 la matriz tiene como subsidiarias a Pod Col Coffee Ltda., NFCGC Investments INC., Procafecol Mena Holdign LTD y Cafescol Tiendas SL.

1.1.1 Pod Col Cofee Ltda. – Sociedad Limitada constituida por escritura pública No. 2622, de mayo 20 de 2004, de la Notaría Sexta de Bogotá, con duración hasta el 31 de diciembre de 2054. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, comercializar porciones individuales de café, pods y drips, comercializar extracto de café congelado y/o estabilizado, máquinas de café, producir y comercializar bebidas de café tipo gaseosas, comercializar café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional o a nivel internacional. Un pod se define como un “cojín” de café tostado y molido, para la preparación de café en porciones individuales. Cada pod contiene 8.5 gramos de café y va empacado en un sobre con una atmósfera controlada para la conservación del producto durante 9 meses. La presentación para la venta al público consiste en cajas de 18 pods diseñadas para ofrecer las distintas referencias que se identifican con la descripción de su sabor, es decir, tostado claro, tostado medio, tostado oscuro y descafeinado.

Procafecol S.A. es propietaria del 99,9% de las cuotas sociales de la sociedad PCC Ltda., convirtiéndose en su matriz. La Compañía no cuenta con empleados vinculados laboralmente en ambos periodos.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

1.1.2 NFCGC Investments INC – Es una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, su domicilio es 601 Brickell Key Drive Suite 608 Miami FL, 33131, USA., es una Holding a través de la cual se manejan las tiendas de café Juan Valdez en ese país. Posee un capital representado en 10.000 acciones de valor nominal de US\$0.01 por acción. El 22 de septiembre de 2004 Procafecol S.A. adquirió 9.636 acciones, lo que le representó una participación equivalente al 96,36% de la sociedad por un valor nominal de US\$96,36 y un monto adicional pagado total de US\$1.059.863,64, convirtiéndose en su matriz.

Como parte del plan estratégico de Procafecol S.A y con el objetivo de fortalecer financieramente a NFCGC Investments INC, el pasado 31 de diciembre de 2021, con autorización de la Junta Directiva mediante acta 171 del 17 de diciembre de 2021, Procafecol S.A realizó una contribución en especie a NFCGC Investments INC, consistente en la capitalización de facturas comerciales por cobrar expresados dólares de los Estados Unidos de América, en intercambio por nuevas acciones en esta subsidiaria así:

Valor de capitalización	Valor nominal por acción	Nuevas acciones	precio por acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
USD 2.895.005,80	USD 0,01	26.400	USD 109,66	USD 264,00	USD 2.894.741,80

Capitalización cuentas por cobrar denominadas instrumentos financieros híbridos

Mediante acta 191 del 26 de diciembre de 2023 la Junta Directiva de Procafecol S.A aprobó la capitalización de las cuentas por cobrar denominadas instrumentos financieros híbridos que mantenía con la subsidiaria NFCGC Investments INC por su valor nominal de \$29.741 millones (equivalentes a \$USD 7.682.311,33). Esta aprobación se dio con previa revisión y concepto favorable del Comité de Auditoría. Como política, la Compañía venía reconociendo estos instrumentos financieros a su valor razonable. Previamente a su capitalización, el instrumento que estaba valuado en \$11.643 millones de pesos, fue llevado a su valor nominal para proceder luego con la capitalización mencionada.

La decisión de la capitalización se dio con el objetivo de: 1) continuar con la estrategia de expansión internacional en el mediano y largo plazo 2) ahondar en esfuerzos para apalancar el crecimiento en Estados Unidos y el fortalecimiento patrimonial de la subsidiaria NFCGC Investments INC y 3) reducir la presión de caja para NFCGC Investments INC con ocasión a las cuentas por pagar que la subsidiaria mantenía con Procafecol S.A. desde el año 2010 y que a partir del año 2024 debía empezar a cancelar. A continuación, se presenta el detalle de las nuevas acciones en la subsidiaria:

Valor de capitalización	Valor nominal por acción	Nuevas acciones	precio por acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
USD 7.682.311,33	USD 0,01	69.839	USD 110,00	USD 698,39	USD 7.681.612,94

Una vez protocolizada la capitalización la nueva participación accionaria de Procafecol S.A. en NFCGC Investments INC, es la siguiente:

Acciones iniciales	Nuevas acciones	Total acciones	Valor nominal por la acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
USD 36.036	USD 69.839,19	105.875	USD 0,01	USD 1.058,75	USD 11.636.218,38

Las compañías subsidiarias de NFCGC Investments INC, son: NFCGC Cafés, LLC., a través de la cual se manejan las tiendas de café Juan Valdez® en Estados Unidos de América, NFCGC Retail LLC., NFCGC

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Airports LLC, NFCGC Franchises, LLC, esta última Compañía fue constituida para que actúe como administrador del sistema de franquicias de la marca Juan Valdez Café en los Estados Unidos y NFCGC Management quien administra las tiendas de café ubicadas en el estado de la Florida, siendo NFCGC Investments INC la controladora de estas cinco sociedades.

Por otro lado, NFCGC Management tiene la siguiente estructura accionaria como consecuencia de la combinación de negocios (ver nota 5), la creación de una nueva sociedad NFCGC 7 LLC y la compra separada de NFCGC 1 LLC y NFCGC 2 LLC

A continuación, se detalla el porcentaje de participación en cada una de las sociedades.

Sociedad	% de participación	Fecha de Adquisición
NFCGC 2 LLC	20,0%	30/04/2025
NFCGC 3 LLC	100,0%	12/11/2024
NFCGC 5 LLC	40,0%	31/07/2024
NFCGC 8 LLC	49,0%	31/07/2024
NFCGC 10 LLC	49,0%	31/07/2024
NFCGC 12 LLC	41,0%	31/07/2024
NFCGC 14 LLC	51,0%	31/07/2024
NFCGC 17 LLC	65,0%	31/07/2024
NFCGC 18 LLC	65,0%	31/07/2024
NFCGC 24 LLC	65,0%	12/11/2024
Best Coffee 11 LLC	49,0%	31/07/2024
Best Coffee 20 LLC	49,0%	31/07/2024
Best Coffee 22 LLC	49,0%	31/07/2024
Best Coffee 21 LLC	49,0%	31/07/2024
Best Coffee 27 LLC	65,0%	31/07/2024
Best Coffee 30 LLC	65,0%	31/07/2024
NFCGC 1 LLC	75,5%	13/11/2024
NFCGC 7 LLC	100,0%	

Estas sociedades operan las tiendas Juan Valdez® en Estados Unidos.

1.1.3. Procafecol Mena Holdings LTD. – Sociedad Privada Limitada por Acciones, constituida bajo el registro No. 000008354, de noviembre 29 de 2022, de conformidad con la Autoridad de Registro del Mercado Global de Abu Dhabi (MGAD), su domicilio principal es office 611, 6th floor, Al Khatem Tower, Adgm quare, Al Maryah Island, Abu Dhabi, United Emiratos Árabes Unidos, donde Procafecol S.A. posee el 100% de participación sobre esta sociedad.

Esta sociedad es una Holding que tiene como propósito poseer acciones en Procafecol Arabia Limited, en la cual Procafecol Mena Holdings LTD., tiene una participación del 15%, esta última sociedad está encargada del proceso de expansión de la marca Juan Valdez en Emiratos Árabes Unidos y otros territorios de la región MENA.

Al 30 de junio del 2025 no se han efectuado aportes de capital.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1.1.4 Cafescol Tiendas SL: Sociedad limitada con domicilio en Madrid constituida en el año 2005, su objeto social es la comercialización de Café Colombiano en todas sus formas; la creación de tiendas y establecimientos de venta al público de café, en cualquiera de su forma de consumo, para administración directa o a través de terceros, bajo cualquier fórmula contractual.

Mediante Junta de Socios de Cafescol Tiendas, S.L celebrada en el mes de marzo de 2025, Procafecol S.A readquiere la participación total de Parada Jove (74,33%) por EUR 1.000.000 en Cafescol Tiendas, S.L, resultado de la salida de Parada Jove como socio de Cafescol Tiendas, S.L y la terminación de todos los acuerdos actuales con esta sociedad, Cafescol Tiendas, S.L se convirtió en una Subsidiaria 100% Procafecol S.A.

Con la aprobación de 100% de los socios la Compañía decidió reducir el capital social a 2.758 €. Esta reducción se realizó mediante la amortización sin devolución de aportaciones de las participaciones, por ser la propia sociedad la titular de las participaciones amortizadas. Por tanto, la finalidad de esta reducción es amortizar las participaciones propias.

1.2 Firma de acuerdo

El 07 de mayo de 2024, Procafecol S.A suscribió un acuerdo por diez años con la compañía Green Coffee Company Holdings LLC para el desarrollo y distribución de café tostado Juan Valdez® en las grandes superficies y el canal institucional en Estados Unidos y Canadá, con ventas estimadas de \$100 millones de dólares al 2030.

2 Bases de presentación

2.1 Normas contables aplicadas - Procafecol S.A. y sus subsidiarias, preparan sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

2.2 Bases de preparación – Los presentes estados financieros intermedios separados condensados corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia y de acuerdo al principio de negocio en marcha. Deben leerse en conjunto con los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024. La Compañía revela los hechos y transacciones significativos cuya variación respecto de la información reportada en el estado de situación financiera objeto de comparación sea igual o superior al 30% considerando que este umbral representa información relevante para los usuarios de información y en el estado de resultados se revela cada una de las partidas de ingresos y gastos. Así mismo se revela información cualitativa necesaria para la interpretación de estos.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias tienen definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera Procafecol S.A. y sus subsidiarias.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

2.3 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Pod Col Coffee Ltda, NFCGC Investments INC, Procafecol Mena Holdings LTD y Cafescol Tiendas SL, Estos estados financieros consolidados deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados de Procafecol S.A., con los estados financieros de Pod Col Coffee y los estados financieros de NFCGC Investments INC y Procafecol Mena Holdings LTD y Cafescol Tiendas SL.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y sus sociedades dependientes a la fecha de corte definida en la política de presentación. Se obtiene control cuando la Compañía se encuentra expuesta, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria sí, y solo si, la Compañía tiene:

Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).

Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria o puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando la Compañía no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

Las Compañías han aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

2.4 Bases de medición - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico excepto por: Cuentas comerciales por Cobrar y préstamos medidos a valor razonable y costo amortizado, inventarios medidos al costo o valor neto realizable, inversiones al método de participación patrimonial, instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable y los activos y pasivos reconocidos bajo la combinación de negocios.

3 Políticas contables significativas

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados están acorde a las normas vigentes y aprobadas en Colombia con los estándares internacionales y normas e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para los estados financieros consolidados condensados, Procafecol S.A. y sus subsidiarias siguieron las mismas políticas y métodos contables aplicados a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.1 Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción.

La tasa de cambio para ajustar los saldos restantes en moneda diferentes al peso son las siguientes

Moneda	TRM 30 de junio 2025	TRM 31 de diciembre 2024
USD	4.069,67	4.409,15
EUR	4.768,84	4.576,92
JPY	28,08	28,04

4 Juicios y estimaciones contables

En la aplicación de las políticas contables, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1. Juicios críticos en la aplicación de políticas contables - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (Ver Nota 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables Procafecol S.A. y sus subsidiarias y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1.1. Deterioro de cartera - a través de la matriz de deterioro, Procafecol S.A. y sus subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizan una evaluación adicional haciendo uso del criterio experto de las proyecciones de pago futuras para los diferentes segmentos de cartera y determina si se debe reconocer un deterioro adicional al modelo.

4.1.2. Contabilidad de coberturas - Respecto de la evaluación prospectiva de los instrumentos financieros derivados, los cuales se basan en el principio de relación económica, Procafecol S.A. y sus subsidiarias no evidencian ningún cambio significativo en los juicios y estimaciones respecto de lo establecido en la NIC 39.

4.1.3. Arrendamientos - Juicio utilizado para la determinación de las prórrogas máximas esperadas asociadas a la medición de los activos por arrendamiento: Procafecol S.A. y sus subsidiarias determinaron que el tiempo mínimo que esperan tomar un local en arriendo es de 5 años a pesar de que los contratos en su forma legal contengan un menor tiempo e incluso no establezcan prórrogas.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.1.4. Deterioro de la propiedad planta y equipo - A efectos de evaluar la eventual existencia de deterioro, se considera que la propiedad planta y equipo está asociada principalmente a la línea de negocio de tiendas, dado lo anterior, cada tienda es segmentada como una unidad generadora de efectivo. Sobre cada tienda se aplica la metodología de descontar los flujos futuros utilizando como base para el cálculo la información histórica y las variables macroeconómicas que afectan al país, la proyección considera un horizonte de 10 años más la perpetuidad, los resultados de dichos flujos fueron descontados al costo ponderado de capital (WACC).

4.1.5 Programa de puntos de fidelización amigos - Procafecol S.A estima el precio de venta independiente de los puntos de fidelización otorgado a través del programa de fidelización amigos de Juan Valdez®. El precio de venta independiente de los puntos de fidelización se calcula multiplicando los puntos pendientes por redimir por el valor del punto. El valor del punto se calcula dividiendo el costo de los productos canjeados sobre la cantidad de los puntos redimidos.

4.2. Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se incluyen las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible, las cuales pueden dar lugar a modificaciones futuras que pueden implicar ajustes materiales en los importes en libros de activos y pasivos.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizan estimaciones respecto de: 1) La valoración de las pérdidas por deterioro del valor de los activos, 2) cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros con cambios en el resultado y en el otro resultado integral, 3) estimación de vidas útiles para elementos de propiedad, planta y equipo e intangibles, 4) valoración de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable, 5) cálculo de activos y pasivos por impuestos diferidos originados de diferencias temporarias y de pérdidas fiscales no utilizados y 6) Tasa de descuento utilizada para la valoración de activos y pasivos por arrendamientos.

5 Combinaciones de negocios y plusvalía

Adquisiciones

Procafecol S.A y sus Subsidiarias a través de la subsidiaria NFCGC Management LLC adquirieron por valor de \$7.789 millones, las siguientes sociedades así:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Tipo de compra	Sociedad	% de Participación	Fecha de Adquisición
Compra de Activos netos	NFCGC 3 LLC	100%	12/11/2024
Compra de Activos netos	NFCGC 5 LLC	40%	31/07/2024
Compra de Activos netos	NFCGC 8 LLC	49%	31/07/2024
Compra de Activos netos	NFCGC 10 LLC	49%	31/07/2024
Compra de Activos netos	NFCGC 12 LLC	41%	31/07/2024
Compra de Activos netos	NFCGC 14 LLC	51%	31/07/2024
Compra de Activos netos	NFCGC 17 LLC	65%	31/07/2024
Compra de Activos netos	NFCGC 18 LLC	65%	31/07/2024
Compra de Activos netos	NFCGC 24 LLC	65%	12/11/2024
Compra de participación	Best Coffee 11 LLC	49%	31/07/2024
Compra de participación	Best Coffee 20 LLC	49%	31/07/2024
Compra de participación	Best Coffee 22 LLC	49%	31/07/2024
Compra de participación	Best Coffee 21 LLC	49%	31/07/2024
Compra de participación	Best Coffee 27 LLC	65%	31/07/2024
Compra de participación	Best Coffee 30 LLC	65%	31/07/2024

La contraprestación pagada se dio una parte en efectivo y otra en asunción de pasivos, los costos por honorarios asociados a la transacción fueron de \$3.740 millones durante los años 2024 y 2023.

La adquisición obedece a la necesidad de tomar la operación directamente de las tiendas Juan Valdez® en la Florida que antes eran operadas bajo el modelo de franquicias; esta decisión estratégica está alineada con la definición de Estados Unidos como un país foco para la expansión internacional.

Procafecol y sus subsidiarias optaron por medir la participación no controladora en la adquirida a su valor razonable.

Activos adquiridos y pasivos asumidos

El valor razonable de los activos y pasivos identificables de las sociedades adquiridas a la fecha de adquisición fueron:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Activos	Nota No.	Valor razonable reconocido al momento de la adquisición
Efectivo y equivalentes de efectivo		1.390.645
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto		419.991
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas, neto	6	7.155.526
Inventarios		803.423
Otros activos, neto		1.836.807
Activos intangibles		2.086.227
Activos por derecho de uso, neto	11	21.163.094
Propiedad, planta y equipo, neto	10	17.400.103
		52.255.816
Pasivos		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		2.395.861
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas		14.305.169
Ingreso diferido		60.706
Pasivos financieros por arrendamientos	11	21.163.094
		37.924.830
Suma de activos netos identificables a valor razonable		14.330.986
Participación no controladora medida a valor razonable		(7.897.996)
Plusvalía derivada de la adquisición		1.355.661
Contraprestación pagada		7.788.651

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas corresponden a transacciones entre las sociedades adquiridas y también con NFCGC Management LLC.

Procafecol y sus Subsidiarias midieron los pasivos por arrendamiento adquiridos utilizando el valor presente de los pagos por arrendamiento restantes en la fecha de adquisición. Los activos por derecho de uso fueron medidos por un importe igual a los pasivos por arrendamiento y no ajustados, dado que no hubo términos favorables del arrendamiento en relación con los términos del mercado.

No se ha identificado impacto alguno para determinar un pasivo por impuesto diferido dado que las bases de medición utilizadas en la combinación serán las mismas bases fiscales.

La plusvalía de \$1.355 millones comprende el valor de las sinergias esperadas que surgen de la adquisición. La plusvalía se asignó en su totalidad a las tiendas adquiridas. No se espera que sea deducible ninguna plusvalía reconocida para fines del impuesto a las ganancias.

El valor razonable de la participación no controladora en las compañías se determinó con base en la metodología flujo de caja descontados e Enterprise Value. El cálculo del valor razonable está basado en variables relevantes que no son observables en el mercado. La estimación del valor razonable se basa en:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Una tasa de descuento (WACC) promedio durante los próximos 10 años.
- El valor terminal o de perpetuidad entendido como el valor de las tiendas más allá de los 10 años de análisis o tiempo previsto.
- Valor presente del valor terminal o de perpetuidad más la suma de todos los valores presente de los flujos de caja
- El Enterprise Value, que refleja una visión más integral y precisa del valor total de las tiendas y, a su vez, refleja el tamaño tanto de sus reservas de efectivo como el tamaño de las deudas.

Desde la fecha de adquisición, las compañías han producido pérdidas por valor de \$3.832 millones en el 2025 y \$2.051 millones en el 2024.

6 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto.

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas comerciales por cobrar (1)	73.911.406	62.532.491
Otros, Anticipos y avances (2)	7.341.460	4.934.688
Anticipo de impuestos	781.500	708.118
Anticipos a empleados (3)	218.021	116.147
Deterioro	(2.658.822)	(2.520.217)
Total	79.593.565	65.771.227

- (1) La variación obedece principalmente al aumento de las ventas en los segmentos de grandes superficies cadena nacional e internacional, para el periodo sobre el que se informa esta se encuentra clasificada en su mayoría como corriente. Las cuentas por cobrar de ventas a crédito de clientes diferentes al segmento de tiendas se componen así: Clientes nacionales (\$47.421.738) y clientes del exterior (\$26.489.668).
- (2) El saldo corresponde a cuentas por cobrar provenientes de plataformas digitales, anticipos a proveedores en la sociedad de NFCGC Investments INC y cuentas por cobrar por reintegro de costos y gastos.
- (3) El incremento obedece principalmente anticipos de viaje Procafecol S.A a empleados para la ejecución de distintas estrategias comerciales tales como: visitas comerciales, participación en ferias internacionales, inmersión en mercados claves para la operación y estudios de mercado. Estos anticipos están en proceso de legalización de acuerdo con las políticas de las Compañías.

6.1 Deterioro sobre cuentas comerciales por cobrar -

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas comerciales por cobrar:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente
Balance a 31 de diciembre de 2023	1.676.044
Saldos recuperados	(434.270)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	1.008.557
Castigos	180.532
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	19.926
Efecto por conversión	69.428
Balance a 31 de diciembre de 2024	2.520.217
Saldos recuperados	(266.104)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	462.486
Castigos	(2.053)
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	(24.539)
Efecto por conversión	(31.185)
Balance a 30 de junio de 2025	2.658.822

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, Procafecol S.A y sus subsidiarias consideran cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que la base de clientes es extensa e independiente.

La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdida esperada de las cuentas comerciales por cobrar según la matriz de deterioro de las Compañías para los periodos en los que se informa:

30 de junio de 2025	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	2,8%	7,7%	10,5%	9,2%	9,5%	11,0%	53,1%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	65.757.220	3.249.469	2.208.580	1.383.027	906.033	146.410	260.667	73.911.406
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	1.810.349	249.425	231.073	127.214	86.080	16.139	138.542	2.658.822
31 de diciembre de 2024	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	3,1%	13,8%	12,4%	20,1%	12,3%	29,5%	100,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	58.280.423	1.631.863	1.139.490	610.449	699.930	37.076	133.260	62.532.491
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	1.800.861	224.476	141.638	122.945	86.082	10.955	133.260	2.520.217

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

7 Transacciones con partes relacionadas y asociadas, neto

A continuación, se detallan las transacciones comerciales con partes relacionadas:

7.1 Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a partes relacionadas-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa, los cuales incluyen el valor de deterioro:

		Cuentas por cobrar a partes relacionadas		Cuentas por pagar a partes relacionadas	
	País de origen	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre 2024
Casa Matriz					
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	5.787	58.045	15.700.839	15.337.551
Asociadas					
Promotora Chilena S.A.	Chile	5.502.820	6.829.274	64.191	-
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	-	-	-	20.769
Cafescol Tiendas SL.	España	-	1.154.439	-	-
Negocios conjuntos					
Airports Café LLC	Estados Unidos	151.935	159.353	-	-
Newslink Mav LLC		23.089	9.548	-	-
Otras partes relacionadas					
Almacafe S.A.	Colombia	14.975	80.133	5.578.015	2.670.153
Int Food Services Corp S.A.	Ecuador	883.462	1.830.481	-	-
Premier Trading Premtrading S.A	Ecuador	-	-	-	27.072
Total		6.582.068	10.121.273	21.343.045	18.055.545

A continuación, se detallan las cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas por clase:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Asociadas (1)	5.502.820	8.332.299
Otras partes relacionadas (2)	899.390	1.945.658
Negocios conjuntos	179.451	183.262
Casa Matriz (3)	16.532	58.558
Deterioro (4)	(16.125)	(398.504)
Total	6.582.068	10.121.273

(1) La disminución corresponde principalmente al traslado de los saldos de la sociedad Cafescol Tiendas SL. Por otro lado, se presenta una disminución en ventas de bienes a la asociada Promotora Chilena de Café Colombia S.A.

(2) La variación se relaciona principalmente a la disminución en ventas de bienes a las sociedades: Int Food Services Corp S.A. y Almacenes Generales de Depósito de Café, cuyos saldos asciende a \$883.403 y \$15.987 respetivamente.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (3) La disminución obedece al recaudo de la cartera relacionada con el apoyo logístico de tiendas a la Federación Nacional de Cafeteros, así como a la venta de productos de café y otras mercancías.
- (4) La disminución está asociada principalmente al efecto del traslado de cartera de la asociada Cafescol Tiendas SL a subsidiaria en Procafecol S.A.

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas. De acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9:

Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente Partes Relacionadas
Balance a 31 de diciembre de 2023	234.958
Saldos recuperados	(56.868)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	198.536
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	14.430
Efecto por conversión	7.448
Balance a 31 de diciembre de 2024	398.504
Saldos recuperados	(391.369)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	19.728
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	(9.907)
Efecto por conversión	(831)
Balance a 30 de junio de 2025	16.125

La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas evaluadas colectivamente según matriz de deterioro de las Compañías:

30 de junio de 2025	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	0,1%	2,9%	0,0%	0,0%	20,1%	0,0%	100,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	6.540.828	42.389	-	-	4.306	-	10.670	6.598.193
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	3.366	1.225	-	-	864	-	10.670	16.125

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2024	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	1,9%	12,0%	12,0%	12,0%	12,0%	0,0%	0,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	8.517.035	1.991.867	3.286	6.540	1.049	-	-	10.519.777
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	158.776	238.426	393	783	126	-	-	398.504

7.2 Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas –

A continuación, se detalla la porción corriente y no corriente para cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Matriz (1)	1.334.669	1.336.698
Otras partes relacionadas (2)	5.578.015	2.697.226
Asociadas (3)	64.191	20.770
Total porción corriente	6.976.875	4.054.694
Matriz (1)	14.366.170	14.000.851
Total porción no corriente	14.366.170	14.000.851
Total	21.343.045	18.055.545

- 1) Corresponden a las cuentas por pagar de NFCGC Investments INC, a la Federación Nacional de Cafeteros producto del acuerdo de compra de cartera que tienen con Procafecol S.A. El plazo de esta cuenta por pagar es de 42 años sin intereses y con amortización de capital al vencimiento en 2052 (Ver Nota 27). Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la subsidiaria NFCGC Investments INC., reconoció la cuenta por pagar al valor razonable utilizando una tasa de descuento (bonos Yankees COLOM 41/8% con vencimiento al año 2051 US195325DT91) de 8,16% y 8,02% respectivamente, con un efecto neto negativo en el resultado para el 2025 por valor de \$417 millones.

Al 30 de junio de 2025, el valor de corto plazo corresponde principalmente a la quinta cuota por pagar de NFCGC Investments INC. a la Federación Nacional de Cafeteros del acuerdo de compra de cartera por valor de \$1.333 millones, la cual tiene vencimiento para el mes de julio de 2025. El saldo restante obedece a cuentas comerciales por pagar.

- 2) El incremento obedece principalmente a saldos de cuentas por pagar por concepto de servicios de maquila, torrefacción y operación logística a la sociedad Almacafé S.A.
- 3) El incremento obedece reintegro de servicio y apoyo promocional con la sociedad Promotora Chilena de Café Colombia S.A.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

7.3 Transacciones comerciales - Compras y ventas

Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas que no son miembros de la Compañía:

	País de origen	Tipo de Transacción	Al 30 de junio 2025		Al 30 de junio 2024	
			Compra	Venta	Compra	Venta
Casa Matriz						
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	Arrendamientos	76.472	-	700.087	-
		Bienes	-	65.255	-	12.014
		Servicios	144.453	17.053	1.319.072	19.259
Asociadas						
Promotora Chilena S.A. (1)	Chile	Bienes (1)	-	19.136.385	-	9.483.129
		Servicios	587.829	-	-	-
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	Arrendamientos			5.584	
		Servicios	147.333	-	4.756	-
Cafescol Tiendas SL	España	Bienes	-	-	-	1.133.692
		Servicios	-	-	290.048	-
Negocios conjuntos						
Airports Café LLC	Estados Unidos	Bienes	-	251.290	-	218.936
		Servicios	-	42.055	-	5.672
Newslink Mav LLC	Estados Unidos	Bienes	-	75.671	-	74.815
Otras Partes Relacionadas						
Almacafe S.A.	Colombia	Bienes	-	18.331	-	19.783
		Servicios	13.325.067	-	10.489.516	-
Int. Food Services Corp S.A.	Ecuador	Bienes	-	1.963.370	-	1.888.298
Premier Trading	Ecuador	Bienes	-	22.005	-	-
Premtrading S.A.		Servicios	16.025	-	43.816	-

(1) El incremento corresponde a venta de café liofilizado con el objetivo de reforzar el stock disponible en esta sociedad.

7.4 Compensación del personal clave de la gerencia-

La compensación de los directores y otros miembros claves de la gerencia al 30 de junio de 2025 y el 2024 fue la siguiente:

	Al 30 de junio 2025	Al 30 de junio 2024
Beneficios corto plazo	13.061.793	11.988.119
Beneficios por terminación	46.474	-
Total	13.108.267	11.988.119

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

La compensación de los directores y ejecutivos clave de la gerencia es determinada por el proceso de Gestión Humana basados en la metodología de valoración de cargos en busca de la equidad interna y competitividad externa.

8 Inventarios Neto

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Mercancías no fabricadas por la empresa (1)	51.754.926	50.884.566
Productos terminados (2)	22.588.702	14.145.937
Materiales y suministros	7.614.272	7.224.319
Materias primas	3.493.458	3.809.940
Mercancías en tránsito (3)	490.870	345.564
Total	85.942.228	76.410.326

- (1) El saldo corresponde principalmente a inventario de café liofilizado e insumos que se requieren para la prestación de servicios, así como productos de mercadeo e impulso.
- (2) Durante el primer semestre, las Compañías presentaron un incremento del 60% con relación al año 2024, con el fin de asegurar la disponibilidad en las existencias de la línea de café empacado y por la inclusión de los saldos de inventarios de la sociedad Cafescol Tiendas SL, como consecuencia del cambio en la participación de acciones en esta sociedad (ver nota 1.1.4).
- (3) El incremento corresponde a inventarios en tránsito de café empacado de la subsidiaria Cafescol Tiendas SL.

El costo de los inventarios fue de \$190.693.208 para el 2025 y \$160.706.724 para el 2024. Este costo no incluye disminuciones por valor neto realización debido a que el saldo de los inventarios está compuesto principalmente por productos perecederos que dada su naturaleza tienen una alta rotación lo que implica que el costo de los inventarios se encuentre constantemente actualizado.

Los inventarios de Procafecol S.A con un valor en libros de \$35.000 millones se han ofrecido como garantía para el pago oportuno de préstamos bancarios (ver nota 13).

9 Impuestos

9.1 Impuesto a las ganancias relacionadas

Las disposiciones fiscales aplicables para las Compañías domiciliadas en Colombia establecen que el impuesto de renta de las mismas debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2024. Para la subsidiaria NFCGC Invesment LLC domiciliada en Estados Unidos, el impuesto de renta se liquida de acuerdo con la legislación de cada estado en los cuales la Compañía mantiene operaciones. La tarifa general de tributación para Estados Unidos es del 21%.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la Ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes: 2020 y 2024, en el evento que ocurra una revisión, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros consolidados.

En Colombia, a partir del 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 5 años cuando se compensen o generen pérdidas, o existan obligaciones en materia de precios de transferencia.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Por otra parte, el 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155 denominada "Ley de Inversión social" Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

Así mismo la Ley 2155, introdujo cambios en materia tributaria, entre ellos, el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta respecto del año inmediatamente anterior, de tal manera que cuando el incremento sea de al menos el 35%, el término de firmeza de la declaración de renta será de 6 meses; si el porcentaje de aumento es al menos el 25%, la firmeza será en 12 meses. El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestren retenciones en la fuente declaradas inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a \$3,341 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

Mediante el artículo 69 de la Ley 2294 de 2023, se prorrogó el beneficio de auditoría para los años gravables 2024, 2025 y 2026.

9.1.1. Gasto por impuesto a las ganancias –

La siguiente tabla detalla la composición del gasto por impuesto a las ganancias, así como una conciliación entre la utilidad antes de impuestos y el gasto por impuestos reconocido:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 30 de junio 2025	Al 30 de junio 2024
Resultado del ejercicio	11.170.290	5.198.674
Gasto de renta		
Período corriente	7.438.901	1.626.026
Ajuste por períodos anteriores	303.912	12.379
Total gasto por impuesto Corriente	7.742.813	1.638.405
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	114.840	1.437.644
Total Gasto por impuesto a la Renta	7.857.653	3.076.049
A continuación se detalla la depuración de la renta líquida gravable:		
Utilidad antes de impuesto sobre la Renta	19.027.943	8.274.723
Más partidas que disminuyen la pérdida o aumentan la renta gravable:		
50% GMF no deducible	699.611	667.653
Costos y gastos no deducibles	1.648.968	3.522.142
Diferencia en cambio no realizada (gasto)	2.124.626	1.511.412
Menos partidas que aumentan la pérdida o disminuyen la renta gravable:		
Diferencia en cambio no realizada (ingreso)	2.583.315	4.513.947
Beneficio por contratación discapacitados	656.085	529.637
Otros ingresos no gravados	1.360.870	95.588
Renta líquida del ejercicio	18.900.878	8.836.758
Resultado en jurisdicciones extranjeras	1.026.766	(3.293.361)
Efecto por eliminación de operaciones intercompañías	3.461.623	(890.113)
Tarifa de impuesto sobre la renta	35%	35%
Renta líquida gravable	21.335.735	4.653.284
Impuesto sobre la renta	7.467.507	1.651.194
Ajuste por periodos anteriores	303.911	12.379
Descuentos tributarios	28.605	25.168
Impuesto neto de renta	7.742.813	1.638.405

9.1.2. Tarifa del impuesto sobre la renta

Tarifa del impuesto sobre la renta

A continuación, se señalan las tarifas aplicables a las sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras, que de acuerdo con las normas fiscales se deben tener en cuenta por cada año:

Año	Tarifa General
2022 y siguientes	35% *

(*) Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

El cambio de tarifa a partir de 2022 fue introducido por la Ley 2155 de 2021 - Ley de Inversión social.

Renta Presuntiva. Para el año gravable 2021 y siguientes, el porcentaje es 0%.

9.1.3. Activos por impuestos corrientes-

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Anticipos y Retenciones de Impuestos (1)	9.354.907	16.574.854
Activo por impuesto a las ganancias (2)	9.761.245	331.983
Beneficio por Activos Fijos Reales Productivos (3)	798.554	3.338.615
Total	19.914.706	20.245.452

(1) El valor corresponde a retenciones y autorretenciones del año 2025.

(2) Corresponde al saldo a favor generado en las declaraciones de Renta de Procafecol, PCCL del año 2024.

(3) La disminución se presenta por la utilización del descuento tributario por activos fijos reales productivos en la declaración de renta de 2024, presentada en 2025.

9.1.4. Activos por impuestos diferidos, neto-

A continuación, se presenta el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera para el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	Saldo al 30 de junio de 2025	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 30 de junio de 2025	Saldo al 30 de junio de 2024
Activo por impuesto diferido				
Activos por derecho de uso (1)	2.610.174	2.320.456	289.718	261.331
Deudores comerciales	810.992	697.591	113.401	149.608
Diferencia en cambio (2)	997.832	1.158.373	(160.541)	(1.050.887)
Provisión de cuentas por pagar	369.680	727.098	(357.418)	(797.696)
Total	4.788.678	4.903.518	(114.840)	(1.437.644)

(1) Impuesto diferido proveniente de activos arrendados, reconocidos bajo NIIF 16 "Arrendamientos".

(2) Cálculo de impuesto diferido sobre diferencia en cambio no realizada.

La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

9.1.5. Pasivos por impuestos corrientes-

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Pasivos por impuestos a las ganancias (1)	7.439.343	10.130.071
Total impuestos a las ganancias	7.439.343	10.130.071

(1) Corresponde al saldo del impuesto de Renta del año 2024 y el valor estimado del año 2025.

9.1.6. Precios de Transferencia-

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Procafecol S.A presentó en el mes de septiembre de 2024 el Estudio de Precios de Transferencia para el año gravable 2023, sin originar correcciones a la declaración del impuesto sobre la renta de 2023. Para el año 2024 el estudio se encuentra en preparación y tampoco se esperan ajustes al impuesto de renta.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto de Normalización

Por medio de la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, se creó el nuevo impuesto de normalización tributaria por el año 2020, complementario del impuesto sobre la renta y del impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta o de regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes al 1ro de enero de 2020. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15% y la declaración independiente debió ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea, al igual que 2019 la base gravable podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente repatrié activos normalizados del exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país por un período no inferior a dos años contados a partir del 1ro de enero de 2021.

Impuesto a las ventas

Para las compañías colombianas, mediante el Decreto Legislativo 789 de 2020 se introdujo una exclusión transitoria del impuesto sobre las ventas en contratos de franquicias hasta el año 2020; posteriormente la Ley 2068 de 2020, extendió tal exclusión hasta el 31 de diciembre de 2021. De esta manera, a partir del 1º de enero de 2022, estas operaciones vuelvan a estar gravadas con el impuesto sobre las ventas.

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos.

Impuesto a los Dividendos

La Ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

El Decreto 1103 del 2023, modificó la tarifa de retención en distribución de dividendos a sociedades y entidades extranjeras y a personas naturales no residentes la cual será del 20%. De igual manera, modificó la tarifa de retención en distribución de dividendos a las personas naturales residentes a una tarifa marginal del 15% a partir 1090 UVT en adelante.

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravará a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia. El impuesto se generará por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Es importante mencionar que, actualmente la IASB está analizando el mejor escenario frente al impacto del impuesto diferido producto de la tasa mínima de tributación, al respecto se encuentra en borrador y pendiente de aprobación una excepción al reconocimiento de cualquier impuesto diferido

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

ajustado por esta tasa. Entre las razones por las cuales propone la exclusión de esta tasa adicional en el cálculo del diferido hay:

1. Sin mayor aclaración, las entidades podrían incurrir en costos significativos para determinar y aplicando sus propias interpretaciones de los requerimientos de la NIC 12, lo que podría resultar en diversidad en las entidades contables aplican y potencialmente dan como resultado información que no es útil para los inversionistas.
2. Además, hacer que la excepción sea obligatoria eliminaría el riesgo de que las entidades puedan inadvertidamente desarrollar políticas contables incompatibles con los principios y requisitos de la NIC 12.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia,
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Medidas sectoriales

- a. Impuesto a plásticos de un solo uso

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Se grava la venta, el retiro para consumo propio, y la importación de productos plásticos de un solo uso para envasar, embalar o empaquetar bienes. La tarifa sería del 0,00005 UVT por cada (1) gramo del envase, embalaje o empaque.

b. Impuestos saludables

Estos impuestos abarcan la producción, la venta, el retiro de inventarios o los actos que impliquen la transferencia de dominio a título gratuito u oneroso (con excepción de donaciones a los bancos de alimentos) o la importación de bebidas y alimentos ultra procesados.

Los responsables de los impuestos saludables son los productores o importadores de las bebidas o alimentos ultra procesados. Estos impuestos se deben discriminar en la factura de venta. Para el comprador, estos impuestos podrían constituir un costo deducible en el impuesto sobre la renta, como mayor valor del bien.

c. Impuesto a las bebidas ultraprocesadas azucaradas

El impuesto aplica a bebidas ultraprocesadas azucaradas, así como los concentrados, polvos y jarabes que, después de su mezcla o dilución, permitan la obtención de bebidas azucaradas, siempre que superen los umbrales establecidos de azúcares añadidos y estén en las partidas arancelarias establecidas como gravadas.

La tarifa se determinará así:

Contenido en 100	2024	2023
< a 6 g	\$ -	\$ -
> ó = 6 g y < a 10 g	\$ 28	\$ 18
> a 10 g	\$ 55	\$ 35

Contenido en 100	2025
< a 5 g	\$ -
> ó = 5 g y < a 9 g	38
> a 9 g	65

d. Impuesto a los productos comestibles ultraprocesados

Para estar gravado se requiere que el producto esté incluido en las partidas arancelarias previstas en la norma, contenga sodio, azúcar y/o grasa en los porcentajes establecidos, y se encuentre dentro de la definición de producto ultraprocesado y/o con alto contenido de azúcar añadido.

La tarifa de comestibles ultraprocesados es: 10% para el 2023, 15% para el 2024 y 20% para el 2025 en adelante.

e. Impuesto nacional al carbono (INC)

El carbón (con excepción del carbón para coquerías) y los combustibles fósiles sólidos serán considerados como generadores del INC. El impuesto se causará en la venta al consumidor final, en su autoconsumo, y en la importación para consumo propio. El impuesto será autoliquidado por quienes lo adquieran o utilicen para consumo propio dentro del territorio colombiano. Sin embargo, su tarifa será del 0% por los años 2023 y 2024, y a partir del 2025 se empezará a liquidar gradualmente con un

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

porcentaje de la tarifa plena hasta el año 2028, año en que se aplicará la tarifa plena. La tarifa se actualiza a COP\$20.500 por tonelada de carbono equivalente. La referencia para el ajuste de la tarifa que se realizaría cada año considerando la variación del IPC del año anterior más un (1) punto hasta que sea equivalente a tres (3) UVT por tonelada de carbono equivalente (actualmente es 1 UVT). Las tarifas correspondientes a combustibles fósiles de gas natural, ACPM y gasolina se ajustarían siguiendo los anteriores lineamientos a partir del año 2024

10 Propiedad planta y equipo, neto

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Maquinaria y equipo	44.445.160	45.431.168
Edificios - Mejoras en propiedad ajena	33.063.714	35.465.694
Construcciones en curso	13.611.135	10.649.558
Equipo de comunicación y computación	4.407.130	4.851.034
Muebles y enseres	1.137.475	992.106
Total	96.664.614	97.389.560

En la siguiente tabla se demuestra el movimiento de la propiedad, planta y equipo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, respectivamente:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Edificios - Mejoras en propiedad ajena	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de comunicación y computación	Construcciones en curso	Total
Costo histórico						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	40.080.150	88.858.090	1.514.363	8.596.062	3.340.011	142.388.676
Adquisiciones	467.358	4.701.645	68.401	311.382	3.044.954	8.593.740
Traslados	2.689.203	1.388.718	(2.654)	-	(4.075.267)	-
Retiros	(8.348)	(2.081.352)	(105.473)	(671.698)	-	(2.866.871)
Perdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	(2.060)	-	-	-	-	(2.060)
Efecto por conversión	-	757	5.403	-	-	6.160
Saldo al 30 de junio de 2024	43.226.303	92.867.858	1.480.040	8.235.746	2.309.698	148.119.645
Saldo al 31 de diciembre de 2024	59.339.366	103.493.753	2.094.060	10.356.361	10.649.558	185.933.098
Adquisiciones	62.062	3.489.481	242.847	261.007	5.455.182	9.510.579
Traslados	1.581.660	332.745	-	-	(1.914.405)	-
Retiros	(2.057.198)	(4.143.329)	(92.101)	(252.432)	-	(6.545.060)
Efecto por conversión	(1.153.959)	(400.617)	(51.764)	(24.588)	(579.200)	(2.210.128)
Saldo al 30 de junio de 2025	57.771.931	102.772.033	2.193.042	10.340.348	13.611.135	186.688.489
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(19.621.209)	(53.062.698)	(1.099.998)	(5.108.742)	-	(78.892.647)
Retiros	6.881	1.858.889	94.841	633.399	-	2.594.010
Gasto de depreciación	(1.931.910)	(3.717.009)	(47.392)	(509.700)	-	(6.206.011)
Traslados	(727)	705	22	-	-	-
Efecto por conversión	-	(226)	(4.304)	-	-	(4.530)
Saldo al 30 de junio de 2024	(21.546.965)	(54.920.339)	(1.056.831)	(4.985.043)	-	(82.509.178)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(23.873.672)	(58.062.585)	(1.101.954)	(5.505.327)	-	(88.543.538)
Retiros	1.715.420	3.720.734	90.552	238.892	-	5.765.598
Gasto de depreciación	(2.868.304)	(4.035.211)	(54.090)	(674.473)	-	(7.632.078)
Efecto por conversión	318.339	50.189	9.925	7.690	-	386.143
Saldo al 30 de junio de 2025	(24.708.217)	(58.326.873)	(1.055.567)	(5.933.218)	-	(90.023.875)
Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2024	35.465.694	45.431.168	992.106	4.851.034	10.649.558	97.389.560
Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 30 de junio de 2025	33.063.714	44.445.160	1.137.475	4.407.130	13.611.135	96.664.614

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

10.1 Activos depreciados –

A continuación, se detalla el importe bruto de los activos totalmente depreciados de los cuales algunos se encuentran en uso al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Activos totalmente depreciados	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024
Costo Historico		
Maquinaria y equipo	20.314.709	20.258.896
Edificios - Mejoras en propiedad ajena	8.552.637	8.776.317
Equipo de comunicación y computación	2.576.884	2.576.213
Muebles y enseres	542.200	552.823
Total	31.986.430	32.164.249

Actualmente Procafecol S.A y sus Subsidiarias se encuentran evaluando la procedencia de asignar vidas útiles remanentes de acuerdo con la NIC 16.

10.2 Deterioro de valor de los activos-

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro de la propiedad, planta y equipo:

Deterioro de Edificios - Mejoras en propiedad ajena	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(108.492)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	108.492
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	(6.886)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(6.886)
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	-
Saldo al 30 de junio de 2025	(6.886)

De acuerdo con el análisis de deterioro realizado durante el 2025 las demás categorías de Propiedad Planta y Equipo no presentaron indicios de deterioro.

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

11 Activos por derecho de uso, neto

11.1 Activos por derechos de uso-

Costo	Edificio Por derecho de uso	Vehículos	Total activo por derecho de uso
Saldo a 31 de diciembre de 2023	176.823.526	652.620	177.476.146
Adiciones por nuevos contratos	41.558.863	-	41.558.863
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	21.163.094	-	21.163.094
Ajuste sobre contratos	5.342.119	-	5.342.119
Efecto por conversión	1.554.273	-	1.554.273
Saldo a 31 de diciembre de 2024	246.441.875	652.620	247.094.495
Adiciones por nuevos contratos (1)	11.269.491	-	11.269.491
Ajuste sobre contratos	2.303.422	-	2.303.422
Efecto por conversión	(1.861.860)	-	(1.861.860)
Saldo a 30 de junio de 2025	258.152.928	652.620	258.805.548
Depreciación			
Saldo a 31 de diciembre de 2023	(101.289.848)	(652.620)	(101.942.468)
Gasto por depreciación	(27.829.207)	-	(27.829.207)
Efecto por conversión	(106.401)	-	(106.401)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	(129.225.456)	(652.620)	(129.878.076)
Gasto por depreciación	(15.786.301)	-	(15.786.301)
Efecto por conversión	151.691	-	151.691
Saldo a 30 de junio de 2025	(144.860.066)	(652.620)	(145.512.686)
Total activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024	117.216.419	-	117.216.419
Total activos por derecho de uso al 30 de junio de 2025	113.292.862	-	113.292.862

(1) Corresponde a la renovación de contratos de arrendamientos de las tiendas Juan Valdez por valor de \$10.688.064 y a la inclusión de nuevos contratos por aperturas de tiendas por valor de \$581.427.

11.2 Pasivos financieros por arrendamientos-

A continuación, se detalla el análisis de los vencimientos sobre los pasivos por arrendamientos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

30 de junio de 2025	Total	Corto plazo	Largo plazo			Total largo plazo
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	
Pasivos por arrendamiento operativo (1)	103.885.514	28.740.924	25.625.921	34.427.308	15.091.361	75.144.590
Pasivos por Leasing Financiero (2)	17.066.261	419.180	655.765	2.007.881	13.983.435	16.647.081
Total pasivos financieros por arrendamientos	120.951.775	29.160.104	26.281.686	36.435.189	29.074.796	91.791.671

(1) Corresponde a la valoración de los contratos de arrendamientos fijos de las tiendas Juan Valdez® donde Procafecol S.A. es arrendataria.

La tasa de descuento promedio utilizada para la valoración de los pagos de arrendamiento corresponde a 12,84% para junio de 2025 y 14,06%% para diciembre de 2024.

(2) Durante el 2024 Procafecol S.A. suscribió un contrato de Leasing Inmobiliario con el banco Davivienda con las siguientes condiciones:

- Cuantía: 17.000 millones de pesos
- Plazo: 180 meses
- Tasa de interés: IBRM M.V + 1.28%
- Pago a capital: Mes vencido, con periodo de gracia a capital los primeros 360 días
- Pago de intereses: Mes vencido
- Opción de compra: 10% del valor de contrato
- Garantía: pagaré en blanco con carta de instrucciones

31 de diciembre 2024	Total	Corto plazo	Largo plazo			Total largo plazo
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	
Pasivos por arrendamiento operativo	106.618.214	26.533.650	23.896.446	38.602.933	17.585.185	80.084.564
Pasivos por Leasing Financiero	17.071.667	185.995	489.609	1.845.461	14.550.602	16.885.672
Total pasivos financieros por arrendamientos	123.689.881	26.719.645	24.386.055	40.448.394	32.135.787	96.970.236

A continuación, se detallan los pagos por arrendamiento al 30 de junio de 2025 y 2024:

	Al 30 de junio 2025	Al 30 de junio 2024
Arrendamiento bajo el modelo general (1)	21.008.511	17.854.045
Arrendamiento variable (2)	10.036.293	7.900.418
Arrendamiento de bajo valor	4.044.588	2.312.384
Total pago de arrendamiento	35.089.392	28.066.847

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) El plazo promedio de arrendamientos para: mesas y sillas, locales, terrazas y espacios es de cinco años y para bodegas es de un año. Sin embargo, estos se encuentran valorados a la máxima prórroga esperada la cual depende del activo principal, es decir, del contrato de arrendamiento de los locales de las tiendas Juan Valdez®.
- (2) Algunos de los arrendamientos de propiedades en los que las Compañías son el arrendatario contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo.

En general, los pagos variables constituyen hasta el 29% de todos los pagos de arrendamiento de la Compañía. Procafecol S.A y sus subsidiarias esperan que este índice se mantenga constante en los años futuros. Los pagos variables dependen de las ventas y, en consecuencia, del desarrollo económico general en los próximos años. Teniendo en cuenta el desarrollo de las ventas esperadas en los próximos cinco años, se espera que los gastos de arrendamiento variable continúen presentando una proporción similar de las ventas en tiendas en los años venideros.

12 Inversiones en asociadas

En la siguiente tabla se detallan las inversiones en asociadas para junio de 2025 y diciembre de 2024:

Nombre de la asociada	Lugar de constitución y operaciones	No. Acciones		Proporción de participación accionaria y poder de voto		Valor de la inversión	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Promotora Ecuatoriana S.A. (1)	Ecuador	3.900	3.900	20%	20%	1.785.455	1.419.181
Promotora Chilena S.A. (2)	Chile	525	525	35%	35%	10.773.072	10.871.698
Cafescol Tiendas SL. (3)	España	-	2.719	0%	26%	-	585.697
Coffeecol Inc. (4)	Estados unidos	200.000	200.000	20%	20%	-	-
Iberica de Café de la Trinidad S.L (5)	España	600	-	20%	0%	184.324	-
Saldo inversiones al final del periodo						12.742.851	12.876.576

- (1) *Promotora Ecuatoriana de Café Colombia S.A.* - Mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía Promotora Ecuatoriana, celebrada el 20 de septiembre de 2022, se aprobó el aumento de capital por USD \$1.000.000, mediante la emisión de nuevas acciones pagadas por los accionistas Interfoodservices S.A por USD 800.000 y Procafecol S.A por USD 200.000, los cuales fueron desembolsados durante el segundo semestre del 2022. Mediante escritura pública No. 20221701036P04919 del 06 de diciembre de 2022 la sociedad Promotora Ecuatoriana de Café Colombia protocolizó el aumento del capital por USD \$1.000.000. Al 31 de marzo de 2025 Procafecol S.A posee 3.900 acciones con un porcentaje de participación 20% mientras Interfoodservices S.A posee 15.129 acciones con un porcentaje de participación de 73.18%, el restante 6,2% lo posee accionistas minoritarios.

La Compañía Int Food Services Corp es la compañía intermediaria para la importación de producto entre Procafecol S.A y Promotora Ecuatoriana, esta compañía es parte relacionada indirectamente de Procafecol S.A por ser parte del Grupo KFC, grupo al que pertenece la asociada Promotora Ecuatoriana. Por otro lado, la Compañía Premier Trading Premtrading S.A es parte relacionada

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

indirectamente de Procafecol S.A debido a que su principal accionista es Interfoodservices S.A quien a su vez es accionista mayoritario de Promotora Ecuatoriana de Café Colombia.

- (2) *Promotora Chilena de Café Colombia S.A.* - Procafecol S.A. posee para marzo 2025 y diciembre de 2024, el 35% del capital, correspondiente a 525 acciones ordinarias, el restante 65% corresponde a la sociedad Chilena S.A.C.I Falabella. Esta empresa cumple la función de operador de las Tiendas Juan Valdez® en Chile.
- (3) *Cafescol Tiendas S.L.* - A mediados de diciembre de 2005, Procafecol S.A. adquirió 180.000 cuotas de esta sociedad, con un costo de 180.000 Euros, representando el 100% de la Sociedad, En agosto de 2007 se firmó un contrato de asociación con "Casual Brand Group S.L.", fecha en la cual mediante acta de la Junta General Universal se aprobó la ampliación de capital social con aportación dineraria y compensación de créditos así: costo total de la emisión EUR 5.083.330 representado en 973.330 cuotas adicionales, para un capital total de EUR 5.263.330 los cuales Procafecol S.A poseía una participación del 25%, el restante pertenecía a la sociedad Casual Brand Group SL.. Esta Compañía cumplía la función de operador de las Tiendas Juan Valdez® en España.

Mediante acta de Junta General Extraordinaria del 2009 se autorizó la compensación de pérdidas acumuladas por valor de EUR 4.179.997 con cargo a las cuentas de prima de emisión y reducción de capital quedando completamente cancelada y simultáneamente un aumento hasta la cifra de EUR 3.100.000 mediante la creación de 10.000 participaciones sociales cuyo valor nominal fue de 1 euro y una prima de EUR 309 por cuota, esto se realizó con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas. No se presentaron modificaciones en el porcentaje de participación de los inversionistas.

Mediante acta de Junta General Extraordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2020, se estableció el aumento de capital de la sociedad, con un costo total de 575.000 Euros, representado en 500 cuotas adicionales cuyo valor nominal fue de EUR 1 y una prima de emisión por EUR 1.149 por cuota, Posteriormente mediante acta del 2022, la Junta General de Accionistas aprobó la capitalización de 244 nuevas cuotas cuyo valor nominal fue de 1 EUR y prima de emisión de por EUR 1.149 por cuota.

Por otro lado, mediante acta de Junta Extraordinaria y Universal en el 2023 se autorizó la disminución de la prima de emisión de acciones por valor de EUR 3.945.202 y reserva voluntaria por valor de EUR 764.901 para un total de EUR 4.710.103, con el fin de revertir las pérdidas acumuladas a esa fecha.

Como consecuencia de lo anterior, el capital social a 31 de diciembre de 2024 obedece a EUR 10.744 representado en 10.744 cuotas. En donde Procafecol S.A es dueña de 25,67%, el restante pertenece a la sociedad Parada Jove S.L.

Hasta el año 2023 Procafecol S.A había reconocido el deterioro del 100% de la inversión. Como consecuencia de la compensación de pérdidas, Cafescol S.L logró recomponer el capital y desde allí los resultados y las proyecciones del negocio empezaron a ser positivas, por tanto, al cierre del 2024 Procafecol S.A revirtió las pérdidas por deterioro de valor reconocidas hasta el costo de la inversión por valor de EUR 2.758.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Adquisición del 100% de la sociedad de Cafescol Tiendas

Mediante Junta de Socios celebrada el mes de marzo, Cafescol Tiendas SL recompró las participaciones de Parada Jove para su amortización y reducción de capital, por consiguiente, las participaciones de Parada Jove se cancelaron y como resultado de esta operación Procafecol S.A siguió con las mismas participaciones que mantenía (2.758 acciones), las cuales actualmente representan el 100% de participación sobre Cafescol Tiendas SL.

- (4) *Coffeecol Inc. – Procafecol S.A.* posee el 20% del capital, correspondiente a 200.000 acciones ordinarias. El objeto social de esta empresa es el mercadeo y distribución de productos hechos a base de café, no congelados y café líquido concentrado, esta Compañía está establecida en Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2024 se encuentra deteriorada el 100% de la inversión dado que esta Compañía cesó sus operaciones.

Al 30 de junio de 2025 se realizó el test de deterioro de las inversiones, como resultado de este análisis no se presentaron indicios de deterioro.

- (5) *Ibérica de Café de la Trinidad S.L.:* La Compañía es una asociada indirectamente de Procafecol S.A a través de su Subsidiaria Cafescol Tiendas SL, en donde Cafescol Tiendas SL posee el 20% de participación y Grupo Trinity el 80% restante, su domicilio principal es en Madrid España y su actividad económica consiste en la comercialización de café colombiano en todas sus formas, la creación de tiendas y establecimientos de venta al público de café.

13 Obligaciones financieras

Esta cuenta se compone de la siguiente forma:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Obligaciones financieras (1)	132.539.279	125.351.586
Intereses sobre obligaciones financieras (2)	730.272	626.908
Total	133.269.551	125.978.494
Menos porción corto plazo	38.976.992	30.997.576
Total largo plazo	94.292.559	94.980.918

- (1) Para el año 2025 la Compañía adquirió nuevos préstamos con entidades financieras. La tasa promedio de los préstamos bancarios vigentes oscila entre 7,79% y el 12,62% para junio 2025 y para diciembre 2024 7,91% y 11,97%.

13.1 Detalle de obligaciones financieras-

A continuación, se detalla los saldos al 30 de junio de 2025:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Total	Corto plazo	Largo plazo		
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años
Responsability (1)	43.163.501	24.998	8.627.701	25.883.101	8.627.701
Davivienda COP (2)	42.592.777	3.983.164	6.873.892	25.357.024	6.378.697
Bancolombia (3)	28.160.182	21.493.516	3.333.333	3.333.333	-
BBVA (4)	11.107.155	6.896.044	2.822.222	1.388.889	-
Banco de Occidente	6.562.555	4.895.889	1.333.333	333.333	-
Davivienda USD (5)	1.683.381	1.683.381	-	-	-
Total	133.269.551	38.976.992	22.990.481	56.295.680	15.006.398

- (1) El 05 de julio de 2024, Procafecol S.A. y su subsidiaria NFCGC Investments INC., suscribieron con el fondo de inversión ResponsAbility Climate Smart Agriculture & Food Systems Fund dos contratos de préstamo a largo plazo. Los contratos de préstamos se suscribieron por un importe de USD 5.600.000 para Procafecol S.A. y USD 5.000.000 Para la subsidiaria NFCGC Investments con un plazo de 84 meses y un periodo de 24 meses de gracia.

Estos préstamos tienen pactados covenants financieros (Ratio corriente, índice de endeudamiento, y ratio cobertura EBITDA) y de información, los cuales tienen aplicación para el primer trimestre de 2025; ambas Compañías serán codeudores y aceptarán solidariamente las obligaciones del otro prestatario. Procafecol S.A. y su subsidiaria NFCGC Investments INC., realizaran el continuo seguimiento para el cumplimiento de las condiciones del préstamo.

- (2) El 01 de febrero de 2024, la Compañía suscribió con Banco Davivienda un contrato corporativo de largo plazo con el propósito de reperfilar parcialmente la deuda a corto plazo y continuar el plan de expansión de Procafecol S.A., en línea con la estrategia de negocio. Este contrato tiene las siguientes condiciones: monto hasta \$56.633 millones con un plazo de 84 meses, pagos de capital e intereses mensuales vencidos y un año de gracia en los pagos de capital. Este préstamo tiene garantía mobiliaria, que incluye prenda sobre los inventarios y recaudo de las ventas con tarjeta de crédito de ocho tiendas Juan Valdez® destinados para el pago de las obligaciones con esta entidad.

Estos préstamos tienen pactados covenants financieros (Ratio corriente, índice de endeudamiento, y ratio cobertura EBITDA) y de información, los cuales tienen aplicación para el primer trimestre de 2025; ambas Compañías serán codeudores y aceptarán solidariamente las obligaciones del otro prestatario. Procafecol S.A. y su subsidiaria NFCGC Investments INC., realizaran el continuo seguimiento para el cumplimiento de las condiciones del préstamo.

- (3) Este préstamo cuenta con una garantía de fuente de pago mediante un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y fuente de pago con la Fiduciaria Bancolombia a través de la cual se creó un Fideicomiso para el recaudo de las ventas con tarjeta de crédito de diez tiendas Juan Valdez® que serán destinadas al pago de las obligaciones con esta entidad.
- (4) Este préstamo tiene una garantía mobiliaria de adquirencias sobre el recaudo de ventas mediante tarjetas de crédito y débito de diez tiendas Juan Valdez®.
- (5) La Compañía mantiene un préstamo con el Banco Davivienda cuyo valor en libros es de \$USD411.857,38. Al 30 de junio de 2025 se realizaron pagos a capital por valor de USD

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados****Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

410.958,9. Sobre este préstamo existe una garantía de fuente de pago a través de un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de administración y fuente de pagos con la Fiduciaria Davivienda S.A., mediante el cual se acuerda que el pago de la deuda se atenderá con recursos provenientes de las ventas que se recauden con tarjeta débito y crédito de ocho tiendas Juan Valdez®, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo al que ingresan los recursos.

A continuación, se detalla los saldos al 31 de diciembre de 2024:

Entidad	Total	Corto plazo	Largo plazo		
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años
Responsability	46.769.492	32.502	4.673.699	28.042.193	14.021.098
Davivienda COP	43.383.071	2.253.031	5.728.243	23.142.103	12.259.694
Bancolombia	16.333.313	16.333.313	-	-	-
BBVA	8.981.234	5.225.679	3.394.444	361.111	-
Banco de Occidente	6.872.118	3.513.785	2.358.333	1.000.000	-
Davivienda USD	3.639.266	3.639.266	-	-	-
Total	125.978.494	30.997.576	16.154.719	52.545.407	26.280.792

14 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

A continuación, se detalla los saldos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Proveedores (1)	34.224.759	26.001.864
Otros costos y gastos acumulados por pagar (2)	18.453.644	17.267.004
Regalías	11.260.783	11.017.265
Servicios técnicos y de mantenimiento	5.408.350	5.794.645
Impuesto a las ventas por pagar	5.478.306	4.298.951
Impuestos retenidos	2.694.587	3.489.124
Transportes, fletes y acarreos	1.872.932	1.802.439
Arrendamientos	1.313.453	1.052.574
Impuesto de industria y comercio	1.228.957	1.301.447
Publicidad (3)	1.099.540	2.049.253
Servicios públicos (4)	768.383	577.219
Honorarios (5)	702.566	2.292.796
Tasas, contribuciones y otros impuestos (6)	198.648	1.253.869
Seguros (7)	48.305	222.681
Comisiones (8)	8.977	-
Total	84.762.190	78.421.131

(1) Obedece a cuentas por pagar a proveedores las cuales se componen así: proveedores nacionales (\$26.250.981) y proveedores del exterior (\$7.973.778).

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y generalmente tienen plazos de pago entre 30 a 60 días.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (2) Obedece principalmente a órdenes de compra no facturadas, saldos por pagar a proveedores de: propiedad, planta y equipo y servicios para aperturas de tiendas.
- (3) La variación corresponde a la disminución en la adquisición de servicios encaminados a la estrategia publicitaria respecto del mes de diciembre de 2024.
- (4) El incremento se debe al aumento en el consumo de servicios públicos el cual está directamente relacionado con el aumento en ventas.
- (5) Durante el primer trimestre del 2025, Procafecol S.A., ha reducido la adquisición de servicios profesionales y de consultoría, tales como asesoramiento legal, contable y financiero, entre otros campos especializados.
- (6) El saldo está conformado principalmente por la Contribución al Turismo y el Impuesto Saludable, este último registró una disminución como consecuencia de la exclusión de algunos productos de su base gravable, en virtud de los resultados de un estudio técnico que definió los bienes sujetos a este tributo.
- (7) La disminución corresponde a pagos de servicios por concepto de pólizas.
- (8) La variación obedece a la legalización de consumos en tarjetas de crédito los cuales fueron cancelados durante el primer trimestre de 2025.

15 Patrimonio

15.1 Capital social

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Capital en acciones (1)	91.611.810	91.611.810
Prima de emisión (2)	48.587.845	48.587.845
Total	140.199.655	140.199.655

(1) Capital en acciones – La composición del capital social de Procafecol S.A es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
Capital por suscribir - Capital social	(8.388.190)	(8.388.190)
Total	91.611.810	91.611.810

(2) Prima de emisión – Comprende la prima en colocación de acciones que representa el mayor importe pagado por el accionista sobre el valor nominal de la acción.

15.2 Capital autorizado: El capital autorizado de la Compañía está representado en 18.322.362 acciones con un valor nominal de \$5.000 pesos por acción, de las cuales 16.184.214 son acciones ordinarias y 2.138.148 acciones preferenciales.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

ACCIONISTA	ACCIONES ORDINARIAS NUEVAS	ACCIONES PREFERENCIALES	TOTAL ACCIONES	VALOR (3)	PARTICIPACIÓN
Federación Nacional de Cafeteros	15.534.983	1.738.148	17.273.131	86.365.655.000	94,3%
Fundación Manuel Mejía	70.737	-	70.737	353.685.000	0,4%
Almacafé SA	106	400.000	400.106	2.000.530.000	2,2%
Accionista Ordinarias (Caficultores)	578.388	-	578.388	2.891.940.000	3,1%
	16.184.214	2.138.148	18.322.362	91.611.810.000	100,0%

(3) Valor expresado en pesos colombianos

16 Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de Procafecol S.A. y sus Subsidiarias al 30 de junio de 2025 y 2024:

	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Venta de bienes (1)	433.887.129	367.191.652	228.414.704	185.935.407
Prestación de servicios	2.313.553	1.762.963	1.371.648	848.492
Total ingresos por venta de bienes y servicios	436.200.682	368.954.615	229.786.352	186.783.899
Otros ingresos				
Regalías (2)	8.364.900	6.195.194	3.979.246	2.775.220
Cuentas en participación (3)	431.523	652.984	4.995	513.384
Otros ingresos (4)	62.177	-	5.213	-
Total otros ingresos actividades ordinarias	8.858.600	6.848.178	3.989.454	3.288.604
Total ingresos actividades ordinarias	445.059.282	375.802.793	233.775.806	190.072.503

- (1) Los ingresos por venta de bienes crecieron un 18% con respecto al mismo periodo del año anterior. Esto demuestra el compromiso por generar valor a los caficultores colombianos, enfocando los esfuerzos en continuar potenciando la marca Juan Valdez® como líder en el mercado nacional e internacional. (Ver nota 16.1)
- (2) Los ingresos por regalías provienen de los contratos de franquicias que Procafecol S.A tiene suscrito.
- (3) Durante el primer semestre de 2025, la Compañía registro ingresos correspondientes al contrato de cuentas en participación celebrado con Cine Colombia S.A., para la explotación de tiendas de café Juan Valdez® en Colombia. Para el segundo trimestre de 2025, dicha participación fue vendida a Cine Colombia S.A. (ver nota 21).
- (4) Corresponde a ingresos por comisiones por la venta de café tostado Juan Valdez® a Green Coffee Company Holdings LLC, esta Compañía distribuye el café en las grandes superficies y el canal institucional en Estados Unidos y Canadá. (ver nota 1.2)

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

16.1 Desagregación de ingresos -

Procafecol S.A y sus subsidiarias obtienen sus ingresos de la transferencia de bienes en un tiempo determinado y prestación de servicios a lo largo del tiempo en las siguientes líneas de negocio principales.

A continuación, se detalla los ingresos obtenidos por Procafecol S.A. y sus subsidiarias al 30 de junio del 2025 y 2024 para cada una de las líneas de ingresos de actividades ordinarias:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025							Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de 2025					
	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo Masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo Masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total
Ventas de bienes	226.418.636	119.946.905	11.453.727	75.842.705	225.156	433.887.129	113.798.588	65.982.983	5.940.404	42.627.776	64.953	228.414.704
Prestación de servicios	136.453	247.027	1.855.328	-	74.745	2.313.553	42.623	135.093	1.165.395	-	28.537	1.371.648
Total ingresos actividades ordinarias por ventas de bienes y servicios	226.555.089	120.193.932	13.309.055	75.842.705	299.901	436.200.682	113.841.211	66.118.076	7.105.799	42.627.776	93.490	229.786.352
Otros ingresos de actividades ordinarias												
Regalías	2.568.877	5.515.858	252.038	-	28.127	8.364.900	1.269.702	2.575.397	106.020	-	28.127	3.979.246
Cuentas en participación	431.523	-	-	-	-	431.523	4.995	-	-	-	-	4.995
Otros ingresos	-	6.426	55.751	-	-	62.177	-	5.213	-	-	-	5.213
Total otros ingresos por actividades ordinarias	3.000.400	5.522.284	307.789	-	28.127	8.858.600	1.274.697	2.580.610	106.020	-	28.127	3.989.454
Total	229.555.489	125.716.216	13.616.844	75.842.705	328.028	445.059.282	115.115.908	68.698.686	7.211.819	42.627.776	121.617	233.775.806

- (1) Con respecto al canal de tiendas, las ventas registraron un crecimiento del 9% frente a 2024 en todas las regiones del país, impulsado por el incremento de la factura promedio y la recuperación gradual de las transacciones totales y comparables versus el año anterior.
- (2) El canal internacional registró ventas en dólares por USD 19,5 millones lo que representa un incremento del 28% comparado con el mismo periodo del año anterior. Este buen desempeño se explica por un incremento en ventas de todos nuestros canales, así: i) segmento de consumo masivo +20%, ii) tiendas +29% y iii) canal institucional +100%. Es importante resaltar que este desempeño esta apalancado por la expansión de portafolio en cadenas existentes y la codificación de clientes importantes en mercados como EE. UU., Perú, Brasil Qatar y Rumania, así como la ejecución de alianzas y acuerdos comerciales estratégicos.

Vale la pena destacar algunos hitos relevantes que se alcanzaron durante este periodo como: i) apertura de la tienda Palma de Mallorca, la cual se convierte en la primera tienda en un aeropuerto europeo, ii) se logró llegar al centro comercial más grande del mundo ubicado en Dubai con la apertura de una tienda en dicho país, iii) en línea con el plan de expansión se consolidó el crecimiento en el mercado estadounidense a través de la apertura de la tienda Wynwood, y iv) la participación en la feria asiática Expo Osaka.

En cuanto a las ventas consolidadas de NFCGC, subsidiaria de Procafecol S.A que opera en territorio estadounidense, a junio se obtuvo un crecimiento del 11% frente al mismo periodo del año anterior, apalancado principalmente por el buen comportamiento de los canales de ecommerce y consumo masivo, los cuales conjuntamente registraron un crecimiento en facturación del 5% al finalizar el segundo trimestre. Se destaca la apertura de nuevas cadenas de supermercados que operan en el nordeste y medio oeste del territorio norteamericano, las cuales ofrecen café premium colombiano a consumidores que buscan cafés de alta calidad.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (3) Corresponde a las ventas generadas a: Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (HORECAS) y máquinas vending. Este canal presentó resultados positivos alcanzando ventas por \$13.309 millones de pesos (+11% Vs 1S24) como resultado del mantenimiento de las cuentas actuales y la codificación de nuevos clientes.
- (4) El canal moderno de consumo masivo tuvo ventas por \$52.464 millones de pesos (+14% Vs 1S24) y continúa siendo líder en el segmento de café premium. Esto se logró mediante la consolidación y el fortalecimiento del portafolio de clientes actuales. Por otro lado, En el canal tradicional de consumo masivo, las ventas de café Juan Valdez en tiendas de barrio ascendieron a \$23.378 millones de pesos (+54% Vs 1S24), resultado obtenido gracias al fortalecimiento comercial con los clientes actuales y la apertura de nuevos distribuidores regionales.
- (5) Este canal representa principalmente las ventas de nuevos proyectos de la Compañía. A 30 de junio de 2025 presentó un incremento del 28,5% respecto del mismo periodo anterior, principalmente por nuevas operaciones bajo el formato de Eventos Catering.

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024							Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de 2024					
	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo Masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo Masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total
Ventas de bienes	207.740.022	87.512.635	10.413.268	61.334.025	191.702	367.191.652	103.110.465	45.278.306	5.431.485	32.052.712	62.439	185.935.407
Prestacion de servicios	139.837	-	1.559.549	-	63.577	1.762.963	70.703	-	742.136	-	35.653	848.492
Total ingresos actividades ordinarias por ventas de bienes y servicios	207.879.859	87.512.635	11.972.817	61.334.025	255.279	368.954.615	103.181.168	45.278.306	6.173.621	32.052.712	98.092	186.783.899
Otros ingresos de actividades ordinarias												
Regalías	1.969.776	3.684.285	160.604	-	-	5.814.665	960.695	1.354.055	79.941	-	-	2.394.691
Cuentas en participación	652.984	380.529	-	-	-	1.033.513	337.210	556.703	-	-	-	893.913
Total otros ingresos por actividades ordinarias	2.622.760	4.064.814	160.604	-	-	6.848.178	1.297.905	1.910.758	79.941	-	-	3.288.604
Total	210.502.619	91.577.449	12.133.421	61.334.025	255.279	375.802.793	104.479.073	47.189.064	6.253.562	32.052.712	98.092	190.072.503

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) Representa las ventas generadas en tiendas propias y Franquicias nacionales.
- (2) Representa principalmente las ventas generadas mediante consumo masivo y franquicias en el exterior.
- (3) Corresponde a las ventas generadas a: Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (HORECAS) y máquinas vending.
- (4) Representa las ventas generadas mediante consumo masivo canal moderno, así mismo se incluye el ingreso por consumo masivo canal tradicional.
- (5) Representa principalmente las ventas de nuevos proyectos de Procafecol S.A.

16.2 Obligaciones de desempeño-

Dando cumplimiento a la NIIF 15 Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizaron un análisis de los contratos efectuados con clientes e identificó las obligaciones de desempeño comprometidas dentro de cada uno de los contratos y sobre los cuales Procafecol S.A. y sus subsidiarias tienen derecho a recibir una contraprestación. A continuación, se detalla de las obligaciones de desempeño identificadas:

- Entrega de producto
 - Generación y redención de puntos del programa de fidelización amigos Garantías (1)
 - Servicio de mantenimiento (2)
 - Descuentos y condiciones especiales (3)
 - Capacitaciones
- (1) Las Compañías tienen política de garantías definida, la cual aplica para artículos de marca o ropa adquiridos en las tiendas Juan Valdez®.
 - (2) Se factura de forma separada de acuerdo con cada necesidad del cliente.
 - (3) Corresponde a las obligaciones atadas a los contratos con Grandes Superficies. Al 30 de junio de 2025 las obligaciones de desempeño se encontraban 100% satisfechas, por lo tanto, Procafecol S.A., reconoció la totalidad de sus ingresos.

Para determinar la identificación de las obligaciones de desempeño se tuvo en cuenta el factor de bienes o servicios distintos donde se establece que las obligaciones de desempeño comprometidas en los contratos hacen parte de una única obligación de desempeño.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

17 Costos de ventas

	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Costo de Ventas Bienes				
Costo por venta de bienes y servicios	181.140.143	152.840.420	97.888.706	76.944.538
Costo de produccion				
Materia Prima	5.382.884	4.324.572	2.962.007	2.157.024
Mano De Obra Directa	1.781.661	1.645.089	942.938	845.032
Costos Indirectos	1.362.977	996.507	679.663	530.686
Materiales	1.025.543	900.136	558.498	449.599
Total	190.693.208	160.706.724	103.031.812	80.926.879

La variación obedece al incremento en ventas. Para el segundo trimestre de 2025 se presenta una eficiencia de 1% en el margen bruto de las Compañías, producto de la gestión eficiente de la Compañía para mitigar el incremento generalizado de insumos.

18 Gasto por beneficios a empleados

	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
En ventas (1)	52.886.538	49.259.326	28.205.116	25.027.771
En administración (1)	22.084.277	21.866.175	11.346.034	10.548.753
Total	74.970.815	71.125.501	39.551.150	35.576.524

(1) El incremento corresponde principalmente a la incorporación del gasto de nómina de las tiendas adquiridas por la NFCGC Investments mediante la combinación de negocios (ver nota 5).

19 Gastos de administración

	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Otros gastos administrativos (1)	4.004.261	5.213.581	1.077.990	2.533.013
Honorarios	3.515.241	4.651.054	1.789.493	2.507.062
Impuestos contribuciones y tasas	1.976.514	1.831.782	993.501	941.297
Reparaciones y mantenimiento	1.895.414	2.035.555	826.003	1.138.657
Arrendamientos (2)	1.594.981	1.177.560	776.595	667.970
Depreciaciones y amortizaciones	914.086	1.267.820	311.304	671.753
Servicios públicos	192.431	205.680	90.499	100.058
Publicidad y mercadeo	87.031	137.666	40	38.695
Total	14.179.959	16.520.698	5.865.425	8.598.505

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados****Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (1) Corresponde principalmente a gastos por asistencia técnica de los diferentes aplicativos que la Compañía requiere para la gestión, gastos de viaje, gastos de aseo y vigilancia, entre otros.
- (2) La disminución corresponde a la cancelación de contrato de arrendamiento de la oficina administrativa en septiembre de 2024.

20 Gastos de ventas

	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Gastos de logística	25.587.520	21.487.283	13.536.330	11.297.974
Depreciaciones y amortizaciones	22.981.078	17.984.632	11.956.882	9.044.525
Regalías	21.296.089	18.307.793	11.117.924	9.120.147
Arrendamientos (1)	14.485.686	10.806.888	7.468.053	5.434.415
Otros gastos de ventas (2)	12.465.835	7.864.153	8.111.379	4.130.502
Publicidad y mercadeo	9.278.182	9.737.536	5.077.655	5.664.007
Servicios Públicos	9.192.578	9.073.643	4.830.280	4.626.950
Reparaciones y mantenimiento	5.378.157	4.308.801	2.708.166	2.066.820
Honorarios (3)	3.510.450	2.042.058	2.315.861	1.048.067
Impuestos contribuciones y tasas	3.291.357	2.875.882	1.747.565	1.459.077
Ganancia o (Pérdida) por deterioro cartera comercial (4)	(177.312)	920.874	221.878	899.790
Pérdida por deterioro de valor en propiedad, planta y equipo (10)	-	2.060	-	2.060
Total	127.289.620	105.411.603	69.091.973	54.794.334

- (1) La variación corresponde al arrendamiento variable como consecuencia del incremento en ventas y contratos de arrendamiento bajo la modalidad de Leasing Operativo de equipos tecnológicos.
- (2) Corresponde principalmente a gastos de: representación, transportadora de valores, elementos de aseo y cafetería, servicios técnicos, elementos de seguridad, viajes, entre otros.
- (3) El incremento obedece a servicios por concepto de consultoría gerencial, estudio de clientes y honorarios de asesoría técnica, así como el uso de plataformas virtuales y asistencia sanitaria. Estos gastos están enfocados en el crecimiento y eficacia operativa de la Compañía.
- (4) La disminución corresponde a la buena gestión de cartera con en el segmento de asociada en Procafecol S.A y en el segmento de Ecommerce e Institucional en la subsidiaria NFCGC Investments LLC. y a la inclusión de la sociedad Cafescol Tiendas SL quien a periodo anterior se encontraba clasificada como asociada (ver nota 1.1.4).

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

21 Otros ingresos

	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	7.496.878	6.860.085	3.234.369	4.728.193
Otras ganancias (2)	3.906.340	1.012.755	3.633.010	521.594
Total	11.403.218	7.872.840	6.867.379	5.249.787

- (1) Corresponde al ingreso generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM), entre la fecha de los registros contables de las operaciones y el cierre de cada uno de los meses durante el 2025 y 2024.
- (2) Durante el primer semestre de 2025, la Compañía reconoció \$2.900 millones por la venta de la participación de Procafecol S.A en el contrato de cuentas en participación con Cine Colombia, esta operación fue previamente aprobada por la Junta Directiva.

22 Otros gastos

	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	9.869.293	3.512.501	4.772.394	1.314.329
Otros gastos terceros (2)	1.795.840	1.089.483	1.081.569	565.157
Total	11.665.133	4.601.984	5.853.963	1.879.486

- (1) Corresponde al gasto generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM), entre las fechas de registros contables de las operaciones y el cierre de cada uno de los meses del 2025 y 2024, se presenta un aumento como consecuencia de la variación de la tasa representativa de mercado, aumento en los activos indexados a tasa en moneda extranjera.
- (2) El incremento obedece a la baja de activos vinculados al contrato en cuentas en participación con Cine Colombia, así mismo a gastos por pérdida en retiro de propiedad, plata y equipo de tiendas Juan Valdez, multas y sanciones, donaciones, entre otros.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

23 Ingresos financieros

	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Derechos fiduciarios (1)	147.824	91.247	60.374	35.766
Otros ingresos financieros (2)	141.158	54.733	49.784	17.261
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (3)	-	1.084.069	-	1.523
Total	288.982	1.230.049	110.158	54.550

- (1) Obedece a rendimientos sobre depósitos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo.
- (2) Corresponde principalmente a ingresos por negociación de divisas obtenidas a través de operaciones de cambio de moneda extranjera.
- (3) La variación corresponde al reconocimiento del valor razonable del préstamo por pagar de la subsidiaria NFCGC Investments LLC con la Federación Nacional de Cafeteros (ver nota 7.2).

24 Costos financieros

	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Intereses por arrendamientos pasivos (1)	7.500.612	5.413.244	3.761.233	2.720.420
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios (distintos a los obtenidos de partes relacionadas)	7.409.354	9.348.312	3.914.559	4.500.340
Comisiones	4.652.265	3.653.651	2.277.967	1.864.232
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (2)	417.379	1.442.992	213.511	909.359
Total	19.979.610	19.858.199	10.167.270	9.994.351

- (1) El incremento está relacionado con el reconocimiento de nuevos contratos de arrendamientos por aperturas de tiendas, renovación de contratos e incremento en el pasivo por aumentos en arriendos fijos por actualización de IPC (Índice de Precios al Consumidor) (Ver nota 11), y reconocimiento de nuevos contratos adquiridos a través de la combinación de negocios en la subsidiaria NFCGC Investments LLC (Ver nota 5).
- (2) La disminución obedece al pago del préstamo que mantenía Procafecol S.A. con su casa matriz realizado en el mes julio del 2024, el saldo a junio de 2025 corresponde al reconocimiento del valor razonable del préstamo por pagar de la subsidiaria NFCGC Investments LLC con la Federación Nacional de Cafeteros

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados****Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)****25 Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas, asociadas y negocios conjuntos contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial.**

	Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Participación en el resultado de inversiones en negocios conjuntos (1)	558.286	780.239	228.139	434.281
Participación en el resultado de inversiones en asociadas (2)	496.520	813.511	577.119	489.530
Total	1.054.806	1.593.750	805.258	923.811

(1) Obedece a la aplicación del método de participación en la operación conjunta de la subsidiaria NFGCG Investments INC relacionada con el acuerdo entre esta sociedad y Newslink, denominado "Amended and Restated Operating Agreement" para la operación de las tiendas en aeropuertos en los Estados Unidos bajo la regulación del estado de la Florida.

(2) Corresponde a la valoración de las inversiones bajo el método de participación patrimonial de las asociadas Promotora Chilena de Colombia S.A y Promotora Ecuatoriana.

26 Instrumentos financieros**26.1 Gestión de riesgo de capital-**

Las Compañías gestionan su capital para asegurar que la entidad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general de las Compañías en 2025 no ha sido alterada en comparación al 31 de diciembre de 2024.

La estructura de capital de las Compañías consiste en la deuda neta (Las obligaciones financieras como se detalla en la Nota 13, los préstamos con Casa Matriz como se detalla en la nota 7.2 compensados por el saldo de efectivo y bancos) y patrimonio de la Compañía compuesto por capital emitido, ganancias acumuladas.

26.1.1 Índice de endeudamiento-

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

Deuda	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Efectivo y bancos	23.934.455	19.276.261
Deuda neta (1)	142.035.869	121.985.627
Patrimonio (2)	78.359.010	66.891.063
Índice de deuda neta y patrimonio	181%	182%

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) La deuda neta es igual a obligaciones financieras a largo y corto plazo, pasivos por arrendamiento bajo la modalidad de Leasing Financieros, préstamos por pagar a Casa Matriz, excluyendo derivados menos el efectivo y bancos.
- (2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de las Compañías que son gestionados como capital.

26.2 Categorías de instrumentos financieros-

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos financieros		
Medidos al valor razonable		
Efectivo y bancos	23.934.455	19.276.261
Otros activos financieros	7.532.306	7.532.306
Medidos al costo amortizado		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	79.593.565	65.771.227
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas	6.582.068	10.121.273
Otros activos financieros	2.592.980	2.522.150
Pasivos financieros		
Medidos al valor razonable con cambios en el resultado		
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	15.700.773	15.283.394
Medidos al costo amortizado		
Préstamos	133.269.551	125.978.494
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	84.762.190	78.421.131
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	5.642.272	2.772.151
Pasivos financieros por arrendamiento	120.951.775	123.689.881

Al final del período sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

En el curso normal de sus actividades, Procafecol S.A. se ve expuesta a riesgo cambiario. Para mitigar los efectos que los movimientos de la tasa de cambio COP/USD puedan tener sobre sus resultados, la Compañía realiza operaciones de cobertura con instrumentos derivados. La utilización de estas coberturas es consistente con la política de gestión de riesgo de Procafecol S.A. y sus subsidiarias.

La exposición cambiaria de Procafecol S.A. y sus subsidiarias corresponde a la sumatoria de las transacciones altamente probables denominadas en USD. Así mismo, se tiene el riesgo de obtener

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

menores utilidades en COP como resultado de la revaluación del peso colombiano con respecto al dólar.

La estrategia de cobertura involucra contratos forward sobre la tasa de cambio COP/USD. Por la naturaleza misma de la exposición, los cambios en el valor justo de estos instrumentos contrarrestan los cambios correspondientes en el valor de los flujos futuros altamente probables objeto de la cobertura.

Para el 30 de junio 2025 y 31 de diciembre de 2024 Procafecol S.A no mantuvo contratos de coberturas.

26.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero-

La función principal de la tesorería de Procafecol S.A. y sus subsidiarias es ofrecer servicios a los canales comerciales, coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y; monitorear y gestionar riesgos financieros relacionados con las operaciones de la compañía, tales como riesgo cambiario, riesgo de tasas de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

En cuanto a riesgo cambiario y riesgo de tasas de interés, las compañías procuran minimizar los efectos de dichos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados. El uso de los derivados financieros se rige por la política de riesgo de las Compañías, cuyo cumplimiento es revisado periódicamente por el comité de riesgo, integrado entre otros por nuestro asesor en gestión de riesgo de Procafecol S.A y sus subsidiarias.; y no se suscriben o negocian instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

26.4 Riesgo del mercado –

Las actividades de la Compañías exponen a Procafecol S.A. y sus subsidiarias a riesgos financieros de cambios en los precios del café, en las tasas de cambio y tasas de interés. Las Compañías suscriben una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo de los precios del café, el riesgo cambiario y en las tasas de interés, incluyendo:

- Contratos de compra de café a precio fijo para cubrir el riesgo que surge de los movimientos del precio de café.
- Contratos sobre moneda extranjera para cubrir el riesgo cambiario que surge del neto entre los ingresos en dólares de los Estado Unidos, la compra de café, las importaciones, el pago de la deuda en dólares de los Estados Unidos y los pagos administrativos en dólares de los Estados Unidos.
- Permutas de las tasas de interés para mitigar el riesgo del aumento de las tasas de interés; y tener un flujo en dólares constante.
- Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el Valor en riesgo (Va)
No se han presentado cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos es manejado y medidos desde la implementación de la política de riesgo en el 2019.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

26.4.1 Análisis del Valor en Riesgo (VaR) –

La medición del riesgo VaR estima la pérdida potencial en las ganancias sobre un período de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VaR es un enfoque con base en probabilidad estadísticamente definido que toma en consideración las volatilidades del mercado, así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden medir de manera consistente a través de todos los mercados y productos, para llegar finalmente a un valor que cuantifica el riesgo.

Las metodologías de VaR empleados para calcular los números de riesgo a los que se encuentra Procafecol S.A. está referenciado a datos históricos a partir de los cuales se determina la varianza y covarianza entre las variables. Para determinar el valor en riesgo de la compañía se realizan simulaciones Monte Carlo con plazos de un año.

El VaR de Procafecol S.A. a un año móvil determina la exposición de la Compañía al riesgo de los precios de café, a la tasa cambiaria y a las tasas de interés. El valor en riesgo calculado en el 2024 y 2023 fue de COP 22.839 MM y de COP 22.909 MM, respectivamente, para el resultado neto de estos dos periodos.

26.5 Gestión de riesgo cambiario –

Las Compañías realizan transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

La exposición de Procafecol S.A. y sus subsidiarias a riesgos en moneda extranjera determinada en valores brutos sin deterioro fue la siguiente:

	USD junio 2025	EUR junio 2025	JPY junio 2025	COP junio 2025 (1)
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.465.728	-	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6.170.535	-	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	1.682.697	-	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(2.093.202)	(1.359)	(2.073.440)	15.700.773
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(15.773)	(10.341)	-	-
Ingreso diferido	(78.994)	-	-	-
Exposición acumulada en Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar	7.130.991	(11.700)	(2.073.440)	15.700.773
Obligaciones financieras moneda extranjera	(6.011.857)	-	-	-
Total exposición acumula en estado de situación financiera	1.119.134	(11.700)	(2.073.440)	15.700.773

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) Corresponde a un préstamo por pagar de la subsidiaria NFCGC en pesos colombianos, dado que su moneda funcional es el USD (dólar americano) esta transacción genera exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio en el resultado.

	USD Junio 2024	EUR Junio 2024	JPY Junio 2024	COP Junio 2024 (1)
Efectivo y equivalentes al efectivo	586.473	-	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4.618.543	-	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	1.512.436	-	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(1.596.187)	(14.870)	(521.580)	(16.524.180)
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(5.000)	(6.500)	-	-
Ingreso diferido	(95.649)	-	-	-
Exposición acumulada en Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar	5.020.616	(21.370)	(521.580)	(16.524.180)
Obligaciones financieras moneda extranjera	(1.233.775)	-	-	-
Total exposición acumula en estado de situación financiera	3.786.841	(21.370)	(521.580)	(16.524.180)

26.5.1 Análisis de sensibilidad-

Para el primer semestre de 2025 Procafecol S.A. y sus Subsidiarias, fueron superavitarias en dólares de los Estados Unidos y deficitarias en Euros y Yenes, un debilitamiento del peso colombiano con respecto al dólar de los Estados Unidos generó una disminución en el patrimonio, de los cuales \$1.226 millones corresponden a los reconocidos en la subsidiaria NFCGC Investments INC., relacionados con los préstamos por pagar a casa matriz (Ver nota 26.1), los montos se muestran a continuación:

Efectos En miles de pesos	Al 30 de Junio de 2025	Al 30 de Junio de 2024
30 de junio de 2025		
COP/USD (debilitamiento / fortalecimiento del -6.41%)	(2.374.089)	
COP/EURO (debilitamiento / fortalecimiento del -9.16%)	(178)	
COP/JPY (debilitamiento / fortalecimiento del -0.94%)	1.853	
30 de junio de 2024		
COP/USD (debilitamiento / fortalecimiento del 0.57%)		3.360.994
COP/EUR (debilitamiento / fortalecimiento del -2,37%)		(11.192)
COP/JPY (debilitamiento / fortalecimiento del 10.37%)		-2.218

**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

26.6 Gestión de riesgo en la tasa de interés-

Procafecol S.A. y sus subsidiarias se encuentran expuestas a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por las Compañías manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de contratos de permuta de tasas de interés y contratos a futuro de tasas de interés. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el deseo de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables. Las exposiciones de Procafecol S.A. y sus subsidiarias a las tasas de interés sobre los activos y pasivos financieros se detallan en la sección de gestión de riesgo de liquidez de esta nota.

26.6.1 Contratos de permuta de tasas de interés-

De acuerdo con los contratos de permuta en las tasas de interés, Procafecol S.A. y sus subsidiarias acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nocional acordado. Dichos contratos le permiten a las Compañías mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el valor razonable de las exposiciones de flujo de efectivo y deuda a interés fijo emitidos sobre la deuda a tasa de interés variable emitida. El valor razonable de las permutas de la tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del período sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato, lo cual se detalla más adelante. La tasa de interés promedio se basa en los saldos pendientes al final del período sobre el que se informa.

Dado que los términos críticos de los contratos de permuta de tasas de interés y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizan una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos de permuta de tasas de interés y el valor de las correspondientes partidas cubiertas sea sistemáticamente cambio en dirección opuesta en respuesta a movimientos en las tasas de interés subyacentes. La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio propio la Compañía sobre el valor razonable de los contratos de permuta de tasas de interés, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al cambio en tasas de interés. Ninguna otra fuente de ineficacia surgió de estas relaciones de cobertura.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las Compañías no poseen contratos de coberturas por tasa de interés.

26.7 Gestión de riesgo de crédito –

Con el fin de minimizar el riesgo de crédito, Procafecol S.A. y sus subsidiarias han adoptado una política de solo tratar con clientes solventes y obtener garantías suficientes, cuando corresponda, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimiento. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes y/o información financiera disponible públicamente, así como sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de las Compañías y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean periódicamente.

Antes de aceptar a cualquier nuevo cliente, el equipo de Operaciones Financieras es responsable de la determinación de los límites de crédito utilizando distintas herramientas para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y definiendo los límites de crédito de acuerdo con el análisis realizado. Los límites y calificación de los clientes son revisados anualmente. Las cuentas por cobrar comerciales

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

al 30 de junio de 2025 tienen una buena calificación de crédito de acuerdo con la última evaluación realizada en el 2024.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también están vigentes para garantizar que se tomen medidas de seguimiento para recuperar las deudas vencidas. Además, Procafecol S.A. y sus subsidiarias revisan el monto recuperable de cada deuda comercial de manera individual al final del período de reporte para asegurar que se haga una adecuada provisión para pérdidas por saldos irrecuperables y de acuerdo con el modelo de deterioro de cartera adoptado. En este sentido, los directores de las Compañías consideran que el riesgo crediticio de la entidad se reduce significativamente.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido al hecho de que la base de clientes es grande, de diversas industrias y áreas geográficas y no está relacionada entre sí. La evaluación crediticia en curso se realiza según la condición financiera de las cuentas por cobrar y, en el caso de los clientes internacionales, se adquiere en lo posible la cobertura del seguro de póliza de crédito.

El riesgo de crédito sobre instrumentos financieros derivados es limitado, ya que las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia. Además, Procafecol S.A. y sus subsidiarias están expuestas al riesgo de crédito en relación con las garantías financieras otorgadas a los bancos. La exposición máxima de las Compañías a este respecto es la cantidad máxima que la entidad podría tener que pagar en los bancos donde tiene dichas garantías.

26.8 Gestión del riesgo de liquidez-

La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de las Compañías puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de las Compañías. Procafecol S.A. y sus subsidiarias manejan el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

26.9 Mediciones del valor razonable –

Esta nota proporciona información sobre cómo las Compañías determinan los valores razonables de diversos activos y pasivos financieros.

26.9.1 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía que son medidos al valor razonable de forma recurrente –Algunos de los activos y pasivos financieros de las Compañías se miden al valor razonable al final del período sobre el que se informa. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados (particularmente, la(s) técnica(s) de valuación y los indicadores usados).

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Pasivos financieros	Valor razonable a 30 de junio de 2025	Valor razonable a 31 diciembre de 2024	Jerarquía de valor razonable	Técnica(s) de valuación e indicador(es) clave(s)
(1) Cuentas Comerciales por pagar a partes relacionadas	\$ 15.700.773	\$15.283.394	Nivel 2	Flujo de efectivo descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman en función de tasas de interés de contratos de futuros (de curvas de rendimiento observables al final del período sobre el que se informa) y tasas de interés de contrato, descontadas a una tasa que refleja el riesgo de crédito de varias contrapartes.

No se presentaron transferencias entre el nivel 1 y el 2 en el período.

27 Compromisos y contingencias

27.1 Compromisos-

27.1.1 – Contrato compra de cartera - En junio de 2010 Procafecol S.A. firmó con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia un acuerdo para la compra en tramos de una porción de la cuenta por cobrar que Procafecol S.A tiene registrada a cargo de la empresa NFCGC Investments Inc., empresa bajo la cual operan las Tiendas Juan Valdez en Estados Unidos. El primer tramo se compró en el 2011. Esta compra, pactada en un monto de \$42.655 millones estuvo sometida a la condición de que Procafecol S.A., realizará la refinanciación de sus obligaciones financieras con la banca a un plazo de 8 años, operación que fue en efecto concretada durante el 2010. Las fechas y montos en los cuales la Federación ha ido realizando la compra de la cartera están establecidas en un plazo máximo de 8 años, estos recursos constituyen para la Compañía la fuente de pago para la amortización de su obligación refinanciada con la banca. El plazo de esta cuenta por pagar es de 42 años sin intereses y con amortización de capital al vencimiento en 2052.

El 18 de Junio de 2015, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Procafecol S.A celebraron un otrosí número 1 al acuerdo de compra diferida de la cuenta por cobrar donde se endosa a favor de Federación Nacional de Cafeteros de Colombia los instrumentos híbridos suscritos por NFCGC Investments Inc por el valor de la cuenta por cobrar, se incluye que NFCGC Investments Inc pague a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la Cuenta por Cobrar a partir de julio de 2021 de conformidad con el esquema de amortización establecido, recomprar a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la porción de la cuenta por cobrar que no haya sido pagada por NFCGC Investments Inc y devolver a Procafecol S.A o a NFCGC Investments Inc los Instrumentos Híbridos según corresponda. La Compañía realiza flujos de caja mensual de NFCGC Investments Inc con el fin de evaluar la liquidez y el cumplimiento de esta obligación.

27.1.2 – Contrato de licencia de uso de Marca – Procafecol S.A. mantuvo el contrato de licencia de uso de marca No. 156 de 2004, suscrito con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez en el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales, el cual se liquidó con fecha 31 de julio de 2007, suscribiendo nuevos contratos con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez así:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- a. Contrato de licencia de uso de marca No. 413 de 2006, vigente por 10 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del café liofilizado Buendía by Juan Valdez. Este contrato se liquidó en septiembre de 2021.
- b. Contrato de licencia de uso de marca No. 328 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal de tiendas. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 30 de noviembre de 2011 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 03 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el termino de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato, que se hace de por medio del otro si No. 3.
- c. Contrato de licencia de uso de marca No. 329 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Grandes Superficies. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 05 de marzo de 2014 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 05 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el termino de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato, que se hace de por medio del otro si No. 5.
- d. Contrato de licencia de uso de marca No. 089 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Institucional. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 05 de marzo de 2014 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 06 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el término de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato.

27.1.3 – Contrato de mutuo comercial: Con el propósito de continuar el plan de expansión de la Compañía, el día diez (10) de agosto de 2022 Procafecol S.A suscribió un contrato de mutuo comercial con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, por medio del cual se instrumenta un préstamo no capitalizable por valor de \$15.000 millones de pesos. Procafecol S.A proporcionará información financiera durante la vigencia del contrato con periodicidad trimestral, la evolución de sus estados financieros, así como en cualquier momento, toda información relacionada con hechos nuevos o excepcionales y decisiones de representantes legales y órganos de dirección que a consideración de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia pueda afectar real o potencialmente el incumplimiento del contrato. (Ver nota 8.2). Para el mes de julio de 2024 se canceló la totalidad del préstamo (capital más intereses) quedando a paz y salvo por este concepto.

27.2 Pasivos Contingentes-

27.2.1 Contingencias de tipo laboral

- En el 2021 la señora Paula Castillo Monsalve presentó una demanda en contra de Procafecol S.A por medio de la cual solicita que se condene a la Compañía: 1) el pago de la indemnización sin justa causa, 2) la reliquidación de prestaciones sociales y vacaciones de acuerdo con el salario realmente devengado como administradora, 3) el pago de la indemnización moratoria del artículo 65 del CST y por no consignación de cesantías. El 13 de febrero del 2024 se remite el proceso por descongestión al juzgado 43 laboral del circuito de Bogotá. El pasado 09 de abril de 2024 se fija

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

audiencia de conciliación para el 28 de abril del 2025. Al 30 de junio de 2025 el proceso se encuentra en primera instancia en el Juzgado cuarenta y tres del circuito de Bogotá D.C. La cuantía estimada para las pretensiones es de 99 millones.

- En el 2023 la señora Karoll Andrea Heraso Tovar presentó una demanda en contra de Procafecol S.A por medio de la cual declara que existió un contrato de trabajo desde el día 06 de noviembre de 2018 hasta el día 10 de marzo de 2023, solicita que se declare que la terminación de contrato se dio sin justa causa y que se le cancele la indemnización de acuerdo con la consagrado en el artículo 64 de Código Sustantivo de Trabajo. El 11 de enero de 2024 se fija audiencia para el 03 de octubre de 2024. El 03 de octubre de 2024 se fija la audiencia para el 26 de mayo de 2025. Al 30 de junio de 2025 se encuentra en primera instancia en el Juzgado Cuarenta y Tres laboral de circuito de Bogotá. La cuantía estimada para las presentaciones es de \$61 millones.
- En el 2019 la señora Maribel Uribe Bautista presentó una demanda laboral contra Procafecol S.A por medio de la cual solicita que se declare que el empleador del demandante siempre fue Procafecol S.A y se le reconozca el despido sin justa causa. Procafecol S.A solidariamente con MANPOWER pagarían la suma de \$184 millones a favor de la demandante, por concepto de indemnización por despido sin justa causa. El 06 de abril se ordenó admitir la apelación de la sentencia proferida el 02 de diciembre de 2021 por el juzgado quinto laboral. El pasado 03 de febrero de 2023 se realizó el reparto tribunal. El 29 de enero de 2024 el tribunal superior mediante auto concedió recurso extraordinario de casación y ordenó remitir el proceso a la corte suprema de justicia para lo pertinente, el 11 de septiembre de 2024 la corte admitió recurso de casación y concedió término para presentar recurso a la parte demandante. Al 30 de junio de 2025 se encuentra en segunda instancia en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta.
- En el 2024 la señora Lady Piedad Escobar Muñoz presento una demanda de tipo laboral en contra de Procafecol S.A la cual que se declare la existencia de un contrato de trabajo a término fijo desde el 25 de agosto de 2023, vigente hasta la fecha, cuya terminación fue unilateral y sin justa causa por parte del empleador, el proceso se encuentra en primera instancia del juzgado 05 laboral del circuito de Cali la cuantía estimada es de 23 millones.

28 Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes desde el 30 de junio de 2025 al 14 de agosto de 2025 que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros consolidados con corte al 30 de junio de 2025.

29 Reclasificaciones

Para el 2025 Procafecol S.A y sus Subsidiarias definieron reconocer el gasto de publicidad y mercadeo como gasto operacional, dado que está relacionado con el impulso de las ventas de los canales comerciales, como consecuencia de lo anterior los gastos de administración y ventas por concepto de publicidad y mercadeo fueron reclasificados para propósitos de comparabilidad para el periodo 2024 por valor de \$4.214 millones. Esta reclasificación no tiene efecto material en la presentación de los resultados, así como no tiene efecto alguno en la determinación del capital de trabajo de la Compañía.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUBSIDIARIAS

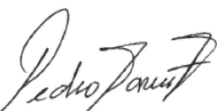
**Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Promotora de Café de Colombia S.A. – Procafecol S.A. y sus subsidiarias

Certificado a los Estados Financieros Consolidados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de Procafecol S.A. y sus subsidiarias, finalizados al 30 de junio de 2025, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Procafecol S.A. y sus subsidiarias existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Procafecol S.A. y sus subsidiarias en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARIA SALAZAR PERÉZ
Contador General